



Sesiones

- Extraordinaria del 30 de octubre de 1999
- Ordinaria del 30 de octubre de 1999
- Extraordinaria del 23 de noviembre de 1999





Universidad de Guadalajara
Boletín de Sesiones del
H. Consejo General Universitario



Sesiones	Extraordinaria del 30 de octubre de 1999
	Ordinaria del 30 de octubre de 1999
	Extraordinaria del 23 de noviembre de 1999

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
Rector General

MISAEI GRADILLA DAMY
Vicerrector Ejecutivo

JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
Secretario General

ÍNDICE

COMISIÓN DE CONDONACIONES, PENSIONES Y BECAS

Pensiones

DICTAMEN No. V/99/877, por el cual se autoriza pensión por edad para el C. VÍCTOR SCHOLZ CHERNISCH, Profesor de Asignatura "A", 32 horas semanales definitivas en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con el 56.61% de sus emolumentos por 17 años de servicio. / Pág. 5

DICTAMEN No. V/99/878, por el cual se autoriza pensión por años de servicio para la C. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA SÁNCHEZ, Auxiliar de Jefe de Departamento "B", 48 horas semanales y salario personalizado en la Oficialía Mayor, con el 100% de sus emolumentos por 30 años de servicio. / Pág. 5

DICTAMEN No. V/99/880, por el cual se autoriza pensión por edad para el C. JOSÉ ROBLES URIBE, Profesor Investigador Titular "B", 3 horas semanales definitivas en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con el 86.58% de sus emolumentos por 26 años de servicio. / Pág. 6

DICTAMEN No. V/99/881, por el cual se autoriza pensión por edad para la C. LUZ MARÍA RANGEL ORTEGA, Bibliotecaria "B", 36 horas semanales en la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán, con el 16.65% de sus emolumentos por 5 años de servicio. / Pág. 6

DICTAMEN No. V/99/882, por el cual se autoriza pensión por años de servicio para el C. RAYMUNDO SÁNCHEZ OROZCO, Profesor Docente Titular "B", 40 horas semanales en la Escuela Preparatoria No. 12, con el 100% de sus emolumentos por 30 años de servicio. / Pág. 7

DICTAMEN No. V/99/883, por el cual se autoriza pensión por años de servicio para el C. RAFAEL ESPINOZA BONILLA, Técnico Académico Titular «C», 40 horas semanales, y Profesor de Asignatura "B", 2 horas semanales definitivas en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con el 100% de sus emolumentos por 30 años de servicio. / Pág. 7

DICTAMEN No. V/99/884, por el cual se autoriza pensión por años de servicio para la C. MARÍA HILDA ANDRADE SALAS, Profesor Docente Titular "B", 40 horas semanales, y Profesor de Asignatura «B», 8 horas semanales definitivas en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con el 100% de sus emolumentos por 30 años de servicio. / Pág. 8

DICTAMEN No. V/99/905, por el cual se autoriza pensión por años de servicio para el C. TEODORO AVILES AGUIRRE, Profesor Docente Titular "B", 40 horas semanales definitivas en la Escuela Preparatoria No. 3, con el 100% de sus emolumentos por 30 años de servicio. / Pág. 8

DICTAMEN No. V/99/906, por el cual se autoriza pensión por años de servicio para el C. SALVADOR CÓRDOVA IBARRA, Profesor Docente Titular "B", 40 horas semanales en la Escuela Preparatoria No. 10, con el 100% de sus emolumentos por 30 años de servicio. / Pág. 9

DICTAMEN No. V/99/907, por el cual se autoriza pensión por edad avanzada para el C. JOSÉ MARIO DÍAZ MORENO, Asistente de Área, 24 horas semanales en la Coordinación de Medios, Unidad de Radio, con el 76.59% de sus emolumentos por 23 años de servicio. / Pág. 9

DICTAMEN No. V/99/908, por el cual se autoriza pensión por años de servicio para el C. CARLOS BRAVO GARCÍA, Profesor Investigador Titular "B", 40 horas semanales en el Centro

Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con el 100% de sus emolumentos por 30 años de servicio. / Pág. 10

COMISIÓN ELECTORAL

DICTAMEN VII/99/916, por el cual se aprueba la calificación de los resultados del Proceso Electoral Universitario de representantes académicos, alumnos y directivos, para la integración del H. Consejo General Universitario que fungirá en el período 1999-2000. / Pág. 11

COMISIÓN DE INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

DICTAMEN VIII/99/913, por el que se ratifica el dictamen de PROFESOR DE ASIGNATURA "B" de la C. MARÍA GUADALUPE CASILLAS PINTO, emitido por la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior. / Pág. 79

RESUMEN DEL ACTA¹ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 1999 Parainfo "Enrique Díaz de León", 10 hrs.

RESUMEN DEL ACTA² DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 1999 Parainfo "Enrique Díaz de León", 12 hrs.

RESUMEN DEL ACTA³ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1999 Parainfo "Enrique Díaz de León"

- I. Parte conducente del martes 23 de noviembre de 1999, 17 hrs. / Pág. 87
- II. Parte conducente del martes 14 de diciembre de 1999, 12 hrs. / Pág. 88
- III. Parte conducente del sábado 8 de enero de 2000, 11 hrs. / Pág. 89

¹ Este Resumen relaciona los proyectos dictaminados y acuerdos tomados, pero no sustituye el Acta de la Sesión

² Este Resumen relaciona los proyectos dictaminados y acuerdos tomados, pero no sustituye el Acta de la Sesión.

³ Este Resumen relaciona los acuerdos tomados, pero no sustituye el Acta de la Sesión.

COMISIÓN DE CONDONACIONES, PENSIONES Y BECAS

DICTAMEN 878

DICTAMEN 877

PRIMERO.- Se autoriza la PENSIÓN POR EDAD, para el C. VÍCTOR SCHOLZ CHERNISCH, quien tiene nombramiento de Profesor de Asignatura "A", 32 horas semanales, definitivas en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de nuestra Universidad, a quien se le reconoce una antigüedad de 17 años de servicio y 80 de edad, según se desprende del original del acta de nacimiento del Registro Civil que se adjunta.

SEGUNDO.- Procede el pago de PENSIÓN para el C. Víctor Scholz Chernisch, con el 56.61% de sus emolumentos, a partir del 1o. de octubre de 1999, por sus servicios prestados a la Universidad de Guadalajara conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor, y el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1983 y aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 del mismo mes y año.

TERCERO.- Esta Máxima Casa de Estudios, deja constancia de reconocimiento a la labor tan importante que desarrolló el solicitante, durante el tiempo en que desempeñó sus cargos en nuestra Institución.

CUARTO.- Facúltese al Rector General para que en los términos de la fracción II y párrafo último del artículo 35o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen del C. Víctor Scholz Chernisch.

ATENTAMENTE
«PIENSA Y TRABAJA»

Guadalajara, Jal., 29 de septiembre de 1999.

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE
LIC. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
MTRO. CARLOS FREGOSO GENNIS
C. JOEL GARCÍA VILLALOBOS

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

PRIMERO.- Se autoriza la PENSIÓN POR AÑOS DE SERVICIO para la C. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA SANCHEZ, con nombramiento de Auxiliar de Jefe de Departamento "B", 48 horas semanales y Salario Personalizado en la Oficialía Mayor de nuestra Universidad, a quien se le reconoce una antigüedad de 30 años de servicio como consta en los archivos de esta Casa de Estudios.

SEGUNDO.- Procede el pago de pensión a la C. María del Carmen Mendoza Sánchez, con el 100% cien por ciento de sus emolumentos, a partir del 1º de octubre de 1999 por sus servicios prestados a la Universidad de Guadalajara, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor y el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1983 y aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 del mismo mes y año.

TERCERO.- Esta Máxima Casa de Estudios, deja constancia de reconocimiento a la labor que desarrolló la solicitante, durante el tiempo en que desempeñó sus cargos en nuestra Institución.

CUARTO.- Facúltese al C. Rector General para que en los términos de la fracción II y párrafo último del Artículo 35o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen de la C. María del Carmen Mendoza Sánchez.

ATENTAMENTE
«PIENSA Y TRABAJA»

Guadalajara, Jal., 29 de septiembre de 1999

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE
LIC. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
MTRO. CARLOS FREGOSO GENNIS
C. JOEL GARCÍA VILLALOBOS

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

DICTAMEN 880

PRIMERO.- Se autoriza la PENSIÓN POR EDAD, para al C. JOEL ROBLES URIBE, quien tiene nombramiento de Profesor Investigador Titular "B" tiempo completo y Profesor de Asignatura "B" 3 hrs. semanales definitivas en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de nuestra Universidad, a quien se le reconoce una antigüedad de 26 años de servicio y 67 de edad, según se desprende del original del acta de nacimiento del Registro Civil que se adjunta.

SEGUNDO.- Procede el pago de PENSIÓN para el C. Joel Robles Uribe, con el 86.58% de sus emolumentos, a partir del 16 de septiembre de 1999, por sus servicios prestados a la Universidad de Guadalajara conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor, y el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1983 y aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 del mismo mes y año.

TERCERO.- Esta Máxima Casa de Estudios, deja constancia de reconocimiento a la labor tan importante que desarrolló el solicitante, durante el tiempo en que desempeñó sus cargos en nuestra Institución.

CUARTO.- Facúltese al Rector General para que en los términos de la fracción II y párrafo último del artículo 35o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen del C. Joel Robles Uribe.

ATENTAMENTE
«PIENSA Y TRABAJA»

Guadalajara, Jal., 29 de septiembre de 1999.

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE
LIC. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
MTRO. CARLOS FREGOSO GENNIS
C. JOEL GARCÍA VILLALOBOS

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

DICTAMEN 881

PRIMERO.- Se autoriza la PENSIÓN POR EDAD, para la C. LUZ MARÍA RANGEL ORTEGA, quien tiene nombramiento de Bibliotecaria "B" 36 horas semanales, en la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán de nuestra Universidad, a quien se le reconoce una antigüedad de 5 años de servicio y 79 de edad, según se desprende del original del acta de nacimiento del Registro Civil que se adjunta.

SEGUNDO.- Procede el pago de PENSIÓN para la C. Luz María Rangel Ortega, con el 16.65% de sus emolumentos, a partir del 1o. de octubre de 1999, por sus servicios prestados a la Universidad de Guadalajara conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor, y el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1983 y aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 del mismo mes y año.

TERCERO.- Esta Máxima Casa de Estudios, deja constancia de reconocimiento a la labor tan importante que desarrolló el solicitante, durante el tiempo en que desempeñó sus cargos en nuestra Institución.

CUARTO.- Facúltese al Rector General para que en los términos de la fracción II y párrafo último del artículo 35o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen de la C. Luz María Rangel Ortega.

ATENTAMENTE
«PIENSA Y TRABAJA»

Guadalajara, Jal., 29 de septiembre de 1999.

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE
LIC. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
MTRO. CARLOS FREGOSO GENNIS
C. JOEL GARCÍA VILLALOBOS

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

DICTAMEN 882

PRIMERO.- Se autoriza la PENSIÓN POR AÑOS DE SERVICIO para el C. RAYMUNDO SÁNCHEZ OROZCO, con nombramiento de Profesor Docente Titular "B", 40 hrs. Semanales en la Escuela Preparatoria No. 12 de nuestra Universidad, a quien se le reconoce una antigüedad de 30 años de servicio como consta en los archivos de esta Casa de Estudios.

SEGUNDO.- Procede el pago de pensión al C. RAYMUNDO SÁNCHEZ OROZCO, con el 100% cien por ciento de sus emolumentos, a partir del 1º de octubre de 1999 por sus servicios prestados a la Universidad de Guadalajara, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor y el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1983 y aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 del mismo mes y año.

TERCERO.- Esta Máxima Casa de Estudios, deja constancia de reconocimiento a la labor tan importante que desarrolló el solicitante, durante el tiempo en que desempeñó sus cargos en nuestra Institución.

CUARTO.- Facúltese al C. Rector General para que en los términos de la fracción II y párrafo último del Artículo 35o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen del C. Raymundo Sánchez Orozco.

ATENTAMENTE

«PIENSA Y TRABAJA»

Guadalajara, Jal., 30 de septiembre de 1999

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE
LIC. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
MTRO. CARLOS FREGOSO GENNIS
C. JOEL GARCÍA VILLALOBOS

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

DICTAMEN 883

PRIMERO.- Se autoriza la PENSIÓN POR AÑOS DE SERVICIO para el C. RAFAEL ESPINOZA BONILLA, con nombramientos de Técnico Académico Titular "C" 40 horas semanales y Profesor de Asignatura "B", 2 hrs. semanales definitivas en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de nuestra Universidad, a quien se le reconoce una antigüedad de 30 años de servicio como consta en los archivos de esta Casa de Estudios.

SEGUNDO.- Procede el pago de pensión al C. RAFAEL ESPINOZA BONILLA, con el 100% cien por ciento de sus emolumentos, a partir del 1º de octubre de 1999 por sus servicios prestados a la Universidad de Guadalajara, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor y el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1983 y aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 del mismo mes y año.

TERCERO.- Esta Máxima Casa de Estudios, deja constancia de reconocimiento a la labor tan importante que desarrolló el solicitante, durante el tiempo en que desempeñó sus cargos en nuestra Institución.

CUARTO.- Facúltese al C. Rector General para que en los términos de la fracción II y párrafo último del Artículo 35o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen del C. Rafael Espinoza Bonilla.

ATENTAMENTE

«PIENSA Y TRABAJA»

Guadalajara, Jal., 30 de septiembre de 1999

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE
LIC. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
MTRO. CARLOS FREGOSO GENNIS
C. JOEL GARCÍA VILLALOBOS

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

DICTAMEN 884

PRIMERO.- Se autoriza la PENSIÓN POR AÑOS DE SERVICIO para la C. MARÍA HILDA ANDRADE SALAS, con nombramientos de Profesor Docente Titular "B" 40 horas semanales y Profesor de Asingatura "B", 8 hrs. Semanales definitivas en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de nuestra Universidad, a quien se le reconoce una antigüedad de 30 años de servicio como consta en los archivos de esta Casa de Estudios.

SEGUNDO.- Procede el pago de pensión a la C. MARÍA HILDA ANDRADE SALAS, con el 100% cien por ciento de sus emolumentos, a partir del 1º de octubre de 1999 por sus servicios prestados a la Universidad de Guadalajara, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor y el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1983 y aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 del mismo mes y año.

TERCERO.- Esta Máxima Casa de Estudios, deja constancia de reconocimiento a la labor tan importante que desarrolló el solicitante, durante el tiempo en que desempeñó sus cargos en nuestra Institución.

CUARTO.- Facúltese al C. Rector General para que en los términos de la fracción II y párrafo último del Artículo 35o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen de la C. María Hilda Andrade Salas.

ATENTAMENTE
«PIENSA Y TRABAJA»

Guadalajara, Jal., 30 de septiembre de 1999

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE
LIC. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
MTRO. CARLOS FREGOSO GENNIS
C. JOEL GARCÍA VILLALOBOS

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

DICTAMEN 905

PRIMERO.- Se autoriza la PENSIÓN POR AÑOS DE SERVICIO para el LIC. SALVADOR CÓRDOVA IBARRA, con nombramiento de Profesor Docente Titular "B" 40 hrs. semanales definitivas en la Escuela Preparatoria No. 10 de nuestra Universidad, a quien se le reconoce una antigüedad de 30 años de servicio como consta en los archivos de esta Casa de Estudios.

SEGUNDO.- Procede el pago de pensión al Lic. Salvador Córdoba Ibarra, con el 100% cien por ciento de sus emolumentos, a partir del 16 de octubre de 1999 por sus servicios prestados a la Universidad de Guadalajara, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor y el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1983 y aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 del mismo mes y año.

TERCERO.- Esta Máxima Casa de Estudios, deja constancia de reconocimiento a la labor tan importante que desarrolló el solicitante, durante el tiempo en que desempeñó sus cargos en nuestra Institución.

CUARTO.- Facúltese al C. Rector General para que en los términos de la fracción II y párrafo último del Artículo 35o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen del Lic. Salvador Córdoba Ibarra.

ATENTAMENTE
«PIENSA Y TRABAJA»

Guadalajara, Jal., 18 de octubre de 1999

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE
LIC. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
MTRO. CARLOS FREGOSO GENNIS
C. JOEL GARCÍA VILLALOBOS

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

DICTAMEN 906

PRIMERO.- Se autoriza la PENSIÓN POR AÑOS DE SERVICIO para el LIC. SALVADOR CÓRDOVA IBARRA, con nombramiento de Profesor Docente Titular "B" 40 hrs. semanales definitivas en la Escuela Preparatoria No. 10 de nuestra Universidad, a quien se le reconoce una antigüedad de 30 años de servicio como consta en los archivos de esta Casa de Estudios.

SEGUNDO.- Procede el pago de pensión al Lic. Salvador Córdoba Ibarra, con el 100% cien por ciento de sus emolumentos, a partir del 16 de octubre de 1999 por sus servicios prestados a la Universidad de Guadalajara, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor y el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1983 y aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 del mismo mes y año.

TERCERO.- Esta Máxima Casa de Estudios, deja constancia de reconocimiento a la labor tan importante que desarrolló el solicitante, durante el tiempo en que desempeñó sus cargos en nuestra Institución.

CUARTO.- Facúltase al C. Rector General para que en los términos de la fracción II y párrafo último del Artículo 35o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen del Lic. Salvador Córdoba Ibarra.

ATENTAMENTE
«PIENSA Y TRABAJA»
Guadalajara, Jal., 18 de octubre de 1999

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE
LIC. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
MTRO. CARLOS FREGOSO GENNIS
C. JOEL GARCÍA VILLALOBOS

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

DICTAMEN 907

PRIMERO.- Se autoriza la PENSIÓN POR EDAD, para el C. JOSÉ MARIO DÍAZ MORENO, quien tiene nombramiento de Asistente de Área 24 horas semanales, en la Coordinación de Medios, Unidad de Radio de nuestra Universidad, a quien se le reconoce una antigüedad de 23 años de servicio y 68 de edad, según se desprende del original del acta de nacimiento del Registro Civil que se adjunta.

SEGUNDO.- Procede el pago de PENSIÓN para el C. José Mario Díaz Moreno, con el 76.59% de sus emolumentos, a partir del 16 de octubre de 1999, por sus servicios prestados a la Universidad de Guadalajara conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor, y el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1983 y aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 del mismo mes y año.

TERCERO.- Esta Máxima Casa de Estudios, deja constancia de reconocimiento a la labor tan importante que desarrolló el solicitante, durante el tiempo en que desempeñó sus cargos en nuestra Institución.

CUARTO.- Facúltase al Rector General para que en los términos de la fracción II y párrafo último del artículo 35o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen del C. José Mario Díaz Moreno.

ATENTAMENTE
«PIENSA Y TRABAJA»
Guadalajara, Jal., 18 de octubre de 1999.

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE
LIC. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
MTRO. CARLOS FREGOSO GENNIS
C. JOEL GARCÍA VILLALOBOS

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

DICTAMEN 908

PRIMERO.- Se autoriza la PENSIÓN POR AÑOS DE SERVICIO para el C. CARLOS BRAVO GARCÍA, con nombramiento de Profesor Investigador Titular "B" 40 hrs. semanales en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de nuestra Universidad, a quien se le reconoce una antigüedad de 30 años de servicio como consta en los archivos de esta Casa de Estudios.

SEGUNDO.- Procede el pago de pensión al C. Carlos Bravo García, con el 100% cien por ciento de sus emolumentos, a partir del 15 de octubre de 1999 por sus servicios prestados a la Universidad de Guadalajara, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor y el Dictamen emitido por la Comisión de Hacienda de fecha 22 de agosto de 1983 y aprobado por el H. Consejo General Universitario en sesión del día 23 del mismo mes y año.

TERCERO.- Esta Máxima Casa de Estudios, deja constancia de reconocimiento a la labor tan importante que desarrolló el solicitante, durante el tiempo en que desempeñó sus cargos en nuestra Institución.

CUARTO.- Facúltese al C. Rector General para que en los términos de la fracción II y párrafo último del Artículo 35o. de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente Dictamen del C. Carlos Bravo García.

ATENTAMENTE
«PIENSA Y TRABAJA»

Guadalajara, Jal., 18 de octubre de 1999

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. JESÚS ARROYO ALEJANDRE
LIC. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
MTRO. CARLOS FREGOSO GENNIS
C. JOEL GARCÍA VILLALOBOS

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

COMISIÓN ELECTORAL

DICTAMEN 916

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO ERIGIDO EN COLEGIO ELECTORAL P R E S E N T E

La Comisión Permanente Electoral de este Órgano de Gobierno, tiene a bien proponer el presente dictamen que califica los resultados del proceso electoral de representantes académicos, alumnos y directivos para la integración del H. Consejo General Universitario, que fungirá durante el período 1999-2000, en virtud de los siguientes

ANTECEDENTES:

1o. Que el máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Guadalajara se erige en Colegio Electoral para calificar la elección de representantes académicos, alumnos y directivos del H. Consejo General Universitario, para el período 1999-2000.

2o. Que el H. Consejo General Universitario es el máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Guadalajara, integrándose para tal efecto con representantes académicos, administrativos, funcionarios y alumnos, de acuerdo por lo previsto por la normatividad universitaria.

3o. Que el proceso electoral consistió en llevar a cabo lo siguiente:

- I. La elección de los tres representantes académicos, tres representantes alumnos y sus respectivos suplentes, electos por sus pares o iguales en cada uno de los Centros Universitarios que integran esta Casa de Estudios;
- II. La elección de los nueve representantes académicos, nueve representantes alumnos; y nueve representantes directivos y sus respectivos suplentes ante el H.

Consejo General Universitario, electos por sus pares o igu 8ales del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior;

III. La elección en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de los tres directivos, representantes al H. Consejo General Universitario, de entre los cinco Directores de División, que eligieron entre ellos a los tres representantes directivos al H. Consejo General Universitario;

IV. La elección en los Centros Universitarios que sólo tienen dos Divisiones, del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario de entre los Jefes de Departamento, electos entre ellos, siendo a saber, los Centros Universitarios de:

- a) Los Altos;
- b) La Ciénega;
- c) La Costa;
- d) La Costa Sur, y
- e) El Sur.

4o. Que la Comisión Permanente Electoral del H. Consejo General Universitario designada el 17 de octubre de 1998, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica y 41 del Estatuto General, integró Subcomisiones Electorales en cada Centro Universitario y en el Sistema de Educación Media Superior para el proceso electoral que se debe llevar a cabo en los diversos Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior para la integración del H. Consejo General Universitario, período 1999-2000.

5o. Que la Comisión Permanente Electoral con fecha 6 de septiembre de 1999 publicó las convocatorias para la elección de Consejeros Académicos y Alumnos de los Centros Universitarios representantes al H. Consejo General Universitario.

El Consejo Universitario de Educación Media Superior para el período 1999-2000 se instaló en la sesión del día 5 de octubre y ese mismo día la Comisión Permanente Electoral del H. Consejo General Universitario publicó la convocatoria para la elección de Consejeros Académicos, Alumnos y Directivos del Sistema de Educación Media Superior al H. Consejo General Universitario.

6o. Que de conformidad con las convocatorias emitidas por la Comisión Permanente Electoral, las Subcomisiones Electorales respectivas llevaron a cabo el registro de aquellas planillas que se presentaron en tiempo y forma en los Centros Universitarios y en el Consejo Universitario de Educación Media Superior.

7o. Que una vez registradas las planillas contendientes, se procedió a desarrollar las elecciones para representantes académicos y alumnos ante el H. Consejo General Universitario, el día 24 de septiembre para Consejeros Académicos, y el día 23 del mismo mes y año para Consejeros Alumnos de los Centros Universitarios.

Sin embargo, en el Centro Universitario de la Ciénega por petición fundada y motivada de la Subcomisión Electoral de dicho Centro, esta Comisión Permanente Electoral acordó se realizara nuevamente el proceso para elegir a los Consejeros Alumnos representantes ante el H. Consejo General Universitario, el cual se llevó a cabo el día 8 de octubre del año en curso, previa publicación de la nueva convocatoria.

En el caso de las elecciones de representantes Académicos, Alumnos y Directivos del Consejo Universitario de Educación Media Superior al H. Consejo General Universitario, se desarrollaron normalmente el día 8 de octubre.

8o. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, se desprenden los siguientes resultados:

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		TECNOLOGÍA Y PROCESOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO	
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA NARANJA	38	TREINTA Y OCHO	
VOTOS VÁLIDOS	38	TREINTA Y OCHO	
VOTOS NULOS	5	CINCO	
VOTOS UTILIZADOS	43	CUARENTA Y TRES	
BOLETAS SOBRANTES	57	CINCUENTA Y SIETE	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISEÑO Y PROYECTOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS	
BOLETAS RECIBIDAS	150	CIENTO CINCUENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA NARANJA	58	CINCUENTA Y OCHO	
VOTOS VÁLIDOS	58	CINCUENTA Y OCHO	
VOTOS NULOS	4	CUATRO	
VOTOS UTILIZADOS	62	SESENTA Y DOS	
BOLETAS SOBRANTES	88	OCHENTA Y OCHO	
TOTAL DE BOLETAS	150	CIENTO CINCUENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ARTES Y HUMANIDADES
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES
BOLETAS RECIBIDAS	153	CIENTO CINCUENTA Y TRES
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA NARANJA	39	TREINTA Y NUEVE
VOTOS VÁLIDOS	39	TREINTA Y NUEVE
VOTOS NULOS	5	CINCO
VOTOS UTILIZADOS	44	CUARENTA Y CUATRO
BOLETAS SOBRANTES	109	CIENTO NUEVE
TOTAL DE BOLETAS	153	CIENTO CINCUENTA Y TRES

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ARTES Y HUMANIDADES
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO
BOLETAS RECIBIDAS	69	SESENTA Y NUEVE
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA NARANJA	23	VEINTITRÉS
VOTOS VÁLIDOS	23	VEINTITRÉS
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	23	VEINTITRÉS
BOLETAS SOBRANTES	46	CUARENTA Y SEIS
TOTAL DE BOLETAS	69	SESENTA Y NUEVE

9o. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, se desprenden los siguientes resultados:

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS AGRONÓMICAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	115	CIENTO QUINCE
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	59	CINCUENTA Y NUEVE
VOTOS VÁLIDOS	59	CINCUENTA Y NUEVE
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	59	CINCUENTA Y NUEVE
BOLETAS SOBRANTES	56	CINCUENTA Y SEIS
TOTAL DE BOLETAS	115	CIENTO QUINCE

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS
BOLETAS RECIBIDAS	191	CIENTO NOVENTA Y UNO
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	51	CINCUENTA Y UNO
VOTOS VÁLIDOS	51	CINCUENTA Y UNO
VOTOS NULOS	10	DIEZ
VOTOS UTILIZADOS	61	SESENTA Y UNO
BOLETAS SOBRANTES	130	CIENTO TREINTA
TOTAL DE BOLETAS	191	CIENTO NOVENTA Y UNO

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS VETERINARIAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	38	TREINTA Y OCHO
VOTOS VÁLIDOS	38	TREINTA Y OCHO
VOTOS NULOS	5	CINCO
VOTOS UTILIZADOS	43	CUARENTA Y TRES
BOLETAS SOBRANTES	57	CINCUENTA Y SIETE
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS VETERINARIAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO
BOLETAS RECIBIDAS	68	SESENTA Y OCHO
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	57	CINCUENTA Y SIETE
VOTOS VÁLIDOS	57	CINCUENTA Y SIETE
VOTOS NULOS	2	DOS
VOTOS UTILIZADOS	59	CINCUENTA Y NUEVE
BOLETAS SOBRANTES	9	NUEVE
TOTAL DE BOLETAS	68	SESENTA Y OCHO

10. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, se desprenden los siguientes resultados:

DIVISIÓN:		GESTIÓN EMPRESARIAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO	
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	129	CIENTO VEINTINUEVE	
VOTOS VÁLIDOS	129	CIENTO VEINTINUEVE	
VOTOS NULOS	20	VEINTE	
VOTOS UTILIZADOS	149	CIENTO CUARENTA Y NUEVE	
BOLETAS SOBРАНTES	51	CINCUNETA Y UNO	
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ECONOMÍA Y SOCIEDAD	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	-----	ÚNICA	
BOLETAS RECIBIDAS	250	DOSCIENTAS CINCUENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	74	SETENTA Y CUATRO	
VOTOS VÁLIDOS	74	SETENTA Y CUATRO	
VOTOS NULOS	12	DOCE	
VOTOS UTILIZADOS	86	OCHENTA Y SEIS	
BOLETAS SOBРАНTES	164	CIENTO SESENTA Y CUATRO	
TOTAL DE BOLETAS	250	DOSCIENTAS CINCUENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		CONTADURIA	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	-----	UNICA	
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	158	CIENTO CINCUENTA Y OCHO	
VOTOS VÁLIDOS	158	CIENTO CINCUENTA Y OCHO	
VOTOS NULOS	7	SIETE	
VOTOS UTILIZADOS	165	CIENTO SESENTA Y CINCO	
BOLETAS SOBРАНTES	35	TREINTA Y CINCO	
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS	

11. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, se desprenden los siguientes resultados:

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS BÁSICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO	
BOLETAS RECIBIDAS	80	OCHENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	40	CUARENTA	
VOTOS VÁLIDOS	40	CUARENTA	
VOTOS NULOS	8	OCHO	
VOTOS UTILIZADOS	48	CUARENTA Y OCHO	
BOLETAS SOBRANTES	32	TREINTA Y DOS	
TOTAL DE BOLETAS	80	OCHENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS	
BOLETAS RECIBIDAS	50	CINCUENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	37	TREINTA Y SIETE	
VOTOS VÁLIDOS	37	TREINTA Y SIETE	
VOTOS NULOS	3	TRES	
VOTOS UTILIZADOS	40	CUARENTA	
BOLETAS SOBRANTES	10	DIEZ	
TOTAL DE BOLETAS	50	CINCUENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS BÁSICAS MATEMÁTICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES	
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	22	VEINTIDÓS	
VOTOS VÁLIDOS	22	VEINTIDÓS	
VOTOS NULOS	0	CERO	
VOTOS UTILIZADOS	22	VEINTIDÓS	
BOLETAS SOBRANTES	78	SETENTA Y OCHO	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS BÁSICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO	
BOLETAS RECIBIDAS	80	OCHENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	21	VEINTIUNO	
VOTOS VÁLIDOS	21	VEINTIUNO	
VOTOS NULOS	0	CERO	
VOTOS UTILIZADOS	21	VEINTIUNO	
BOLETAS SOBRANTES	59	CINCUENTA Y NUEVE	
TOTAL DE BOLETAS	80	OCHENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS BÁSICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	5	CINCO	
BOLETAS RECIBIDAS	70	SETENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	52	CINCUENTA Y DOS	
VOTOS VÁLIDOS	52	CINCUENTA Y DOS	
VOTOS NULOS	8	OCHO	
VOTOS UTILIZADOS	60	SESENTA	
BOLETAS SOBRANTES	10	DIEZ	
TOTAL DE BOLETAS	70	SETENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	6	SEIS	
BOLETAS RECIBIDAS	20	VEINTE	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	11	ONCE	
VOTOS VÁLIDOS	11	ONCE	
VOTOS NULOS	0	CERO	
VOTOS UTILIZADOS	11	ONCE	
BOLETAS SOBRANTES	9	NUEVE	
TOTAL DE BOLETAS	20	VEINTE	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	7	SIETE	
BOLETAS RECIBIDAS	40	CUARENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	26	VEINTISÉIS	
VOTOS VÁLIDOS	26	VEINTISÉIS	
VOTOS NULOS	9	NUEVE	
VOTOS UTILIZADOS	35	TREINTA Y CINCO	
BOLETAS SOBRANTES	5	CINCO	
TOTAL DE BOLETAS	40	CUARENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	8	OCHO	
BOLETAS RECIBIDAS	90	NOVENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	36	TREINTA Y SEIS	
VOTOS VÁLIDOS	36	TREINTA Y SEIS	
VOTOS NULOS	2	DOS	
VOTOS UTILIZADOS	38	TREINTA Y OCHO	
BOLETAS SOBRANTES	52	CINCUENTA Y DOS	
TOTAL DE BOLETAS	90	NOVENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	9	NUEVE	
BOLETAS RECIBIDAS	90	NOVENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	24	VEINTICUATRO	
VOTOS VÁLIDOS	24	VEINTICUATRO	
VOTOS NULOS	33	TREINTA Y TRES	
VOTOS UTILIZADOS	57	CINCUENTA Y SIETE	
BOLETAS SOBRANTES	33	TREINTA Y TRES	
TOTAL DE BOLETAS	90	NOVENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	10	DIEZ	
BOLETAS RECIBIDAS	80	OCHENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	50	CINCUENTA	
VOTOS VÁLIDOS	50	CINCUENTA	
VOTOS NULOS	0	CERO	
VOTOS UTILIZADOS	50	CINCUENTA	
BOLETAS SOBRANTES	30	TREINTA	
TOTAL DE BOLETAS	80	OCHENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	11	ONCE	
BOLETAS RECIBIDAS	150	CIENTO CINCUENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	28	VEINTIOCHO	
VOTOS VÁLIDOS	28	VEINTIOCHO	
VOTOS NULOS	7	SIETE	
VOTOS UTILIZADOS	35	TREINTA Y CINCO	
BOLETAS SOBRANTES	115	CIENTO QUINCE	
TOTAL DE BOLETAS	150	CIENTO CINCUENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	12	DOCE	
BOLETAS RECIBIDAS	50	CINCUENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	19	DIECINUEVE	
VOTOS VÁLIDOS	19	DIECINUEVE	
VOTOS NULOS	13	TRECE	
VOTOS UTILIZADOS	32	TREINTA Y DOS	
BOLETAS SOBRANTES	18	DIECIOCHO	
TOTAL DE BOLETAS	50	CINCUENTA	

12. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, se desprenden los siguientes resultados:

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS BÁSICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO	
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	15	QUINCE	
VOTOS VÁLIDOS	15	QUINCE	
VOTOS NULOS	2	DOS	
VOTOS UTILIZADOS	17	DIECISIETE	
BOLETAS SOBRANTES	83	OCHENTA Y TRES	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS BÁSICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS	
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	32	TREINTA Y DOS	
VOTOS VÁLIDOS	32	TREINTA Y DOS	
VOTOS NULOS	11	ONCE	
VOTOS UTILIZADOS	43	CUARENTA Y TRES	
BOLETAS SOBRANTES	57	CINCUENTA Y SIETE	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		PRIMERA DIVISIÓN	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES	
BOLETAS RECIBIDAS	50	CINCUENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	11	ONCE	
VOTOS VÁLIDOS	11	ONCE	
VOTOS NULOS	5	CINCO	
VOTOS UTILIZADOS	16	DIECISÉIS	
BOLETAS SOBRANTES	34	TREINTA Y CUATRO	
TOTAL DE BOLETAS	50	CINCUENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS BÁSICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO	
BOLETAS RECIBIDAS	50	CINCUENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	3	TRES	
VOTOS VÁLIDOS	3	TRES	
VOTOS NULOS	1	UNO	
VOTOS UTILIZADOS	4	CUATRO	
BOLETAS SOBRAINTES	46	CUARENTA Y SEIS	
TOTAL DE BOLETAS	50	CINCUENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO	
BOLETAS RECIBIDAS	50	CINCUENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	25	VEINTICINCO	
VOTOS VÁLIDOS	25	VEINTICINCO	
VOTOS NULOS	6	SEIS	
VOTOS UTILIZADOS	31	TREINTA Y UNO	
BOLETAS SOBRAINTES	19	DIECINUEVE	
TOTAL DE BOLETAS	50	CINCUENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS	
BOLETAS RECIBIDAS	50	CINCUENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	10	DIEZ	
VOTOS VÁLIDOS	10	DIEZ	
VOTOS NULOS	0	CERO	
VOTOS UTILIZADOS	10	DIEZ	
BOLETAS SOBRAINTES	40	CUARENTA	
TOTAL DE BOLETAS	50	CINCUENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES
BOLETAS RECIBIDAS	50	CINCUENTA
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	46	CUARENTA Y SEIS
VOTOS VÁLIDOS	46	CUARENTA Y SEIS
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	46	CUARENTA Y SEIS
BOLETAS SOBRANTES	4	CUATRO
TOTAL DE BOLETAS	50	CINCUENTA

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO
BOLETAS RECIBIDAS	50	CINCUENTA
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	20	VEINTE
VOTOS VÁLIDOS	20	VEINTE
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	20	VEINTE
BOLETAS SOBRANTES	30	TREINTA
TOTAL DE BOLETAS	50	CINCUENTA

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	5	CINCO
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIENTO
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	33	TREINTA Y TRES
VOTOS VÁLIDOS	33	TREINTA Y TRES
VOTOS NULOS	8	OCHO
VOTOS UTILIZADOS	41	CUARENTA Y UNO
BOLETAS SOBRANTES	59	CINCUENTA Y NUEVE
TOTAL DE BOLETAS	100	CIENTO

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS CLÍNICAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	47	CUARENTA Y SIETE
VOTOS VÁLIDOS	47	CUARENTA Y SIETE
VOTOS NULOS	1	UNO
VOTOS UTILIZADOS	48	CUARENTA Y OCHO
BOLETAS SOBRANTES	152	CIENTO CINCUENTA Y DOS
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS CLÍNICAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	45	CUARENTA Y CINCO
VOTOS VÁLIDOS	45	CUARENTA Y CINCO
VOTOS NULOS	9	NUEVE
VOTOS UTILIZADOS	54	CINCUENTA Y CUATRO
BOLETAS SOBRANTES	46	CUARENTA Y SEIS
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS CLÍNICAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	21	VEINTIUNO
VOTOS VÁLIDOS	21	VEINTIUNO
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	21	VEINTIUNO
BOLETAS SOBRANTES	79	SETENTA Y NUEVE
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS CLÍNICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO	
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	50	CINCUENTA	
VOTOS VÁLIDOS	50	CINCUENTA	
VOTOS NULOS	0	CERO	
VOTOS UTILIZADOS	50	CINCUENTA	
BOLETAS SOBRANTES	50	CINCUENTA	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS CLÍNICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	5	CINCO	
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	20	VEINTE	
VOTOS VÁLIDOS	20	VEINTE	
VOTOS NULOS	5	CINCO	
VOTOS UTILIZADOS	25	VEINTICINCO	
BOLETAS SOBRANTES	75	SETENTA Y CINCO	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

13. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, se desprenden los siguientes resultados

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	-----	ÚNICA	
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	32	TREINTA Y DOS	
VOTOS VÁLIDOS	32	TREINTA Y DOS	
VOTOS NULOS	9	NUEVE	
VOTOS UTILIZADOS	41	CUARENTA Y UNO	
BOLETAS SOBRANTES	59	CINCUENTA Y NUEVE	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	-----	UNICA	
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	53	CINCUENTA Y TRES	
VOTOS VÁLIDOS	53	CINCUENTA Y TRES	
VOTOS NULOS	1	UNO	
VOTOS UTILIZADOS	54	CINCUENTA Y CUATRO	
BOLETAS SOBRAINTES	46	CUARENTA Y SEIS	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS JURIDICOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	-----	UNICA	
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	53	CINCUENTA Y TRES	
VOTOS VÁLIDOS	53	CINCUENTA Y TRES	
VOTOS NULOS	2	DOS	
VOTOS UTILIZADOS	55	CINCUENTA Y CINCO	
BOLETAS SOBRAINTES	145	CIENTO CUARENTA Y CINCO	
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS DE LA CULTURA	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	-----	UNICA	
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	26	VEINTISÉIS	
VOTOS VÁLIDOS	26	VEINTISÉIS	
VOTOS NULOS	1	UNO	
VOTOS UTILIZADOS	27	VEINTISIETE	
BOLETAS SOBRAINTES	73	SETENTA Y TRES	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTADO Y SOCIEDAD	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	-----	ÚNICA	
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	25	VEINTICINCO	
VOTOS VÁLIDOS	25	VEINTICINCO	
VOTOS NULOS	6	SEIS	
VOTOS UTILIZADOS	31	TREINTA Y UNO	
BOLETAS SOBRANTES	69	SESENTA Y NUEVE	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

14. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Altos, se desprenden los siguientes resultados:

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO	
BOLETAS RECIBIDAS	69	SESENTA Y NUEVE	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	22	VEINTIDÓS	
VOTOS VÁLIDOS	22	VEINTIDÓS	
VOTOS NULOS	6	SEIS	
VOTOS UTILIZADOS	28	VEINTIOCHO	
BOLETAS SOBRANTES	41	CUARENTA Y UNO	
TOTAL DE BOLETAS	69	SESENTA Y NUEVE	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES	
BOLETAS RECIBIDAS	21	VEINTIUNA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	16	DIECISÉIS	
VOTOS VÁLIDOS	16	DIECISÉIS	
VOTOS NULOS	0	CERO	
VOTOS UTILIZADOS	16	DIECISÉIS	
BOLETAS SOBRANTES	5	CINCO	
TOTAL DE BOLETAS	21	VEINTIUNA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO	
BOLETAS RECIBIDAS	80	OCHENTA	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	24	VEINTICUATRO	
VOTOS VÁLIDOS	24	VEINTICUATRO	
VOTOS NULOS	5	CINCO	
VOTOS UTILIZADOS	29	VEINTINUEVE	
BOLETAS SOBRANTES	51	CINCUENTA Y UNO	
TOTAL DE BOLETAS	80	OCHENTA	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	6	SEIS	
BOLETAS RECIBIDAS	20	VEINTE	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	18	DIECIOCHO	
VOTOS VÁLIDOS	18	DIECIOCHO	
VOTOS NULOS	0	CERO	
VOTOS UTILIZADOS	18	DIECIOCHO	
BOLETAS SOBRANTES	2	DOS	
TOTAL DE BOLETAS	20	VEINTE	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	7	SIETE	
BOLETAS RECIBIDAS	10	DIEZ	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	8	OCHO	
VOTOS VÁLIDOS	8	OCHO	
VOTOS NULOS	0	CERO	
VOTOS UTILIZADOS	8	OCHO	
BOLETAS SOBRANTES	2	DOS	
TOTAL DE BOLETAS	10	DIEZ	

15. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de la Ciénega, se desprenden los siguientes resultados:

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	35	TREINTA Y CINCO
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA MORADA	14	CATORCE
VOTOS VÁLIDOS	14	CATORCE
VOTOS NULOS	2	DOS
VOTOS UTILIZADOS	16	DIECISÉIS
BOLETAS SOBRANTES	19	DIECINUEVE
TOTAL DE BOLETAS	35	TREINTA Y CINCO

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	-----	ÚNICA
BOLETAS RECIBIDAS	56	CINCUENTA Y SEIS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA MORADA	33	TREINTA Y TRES
VOTOS VÁLIDOS	33	TREINTA Y TRES
VOTOS NULOS	5	CINCO
VOTOS UTILIZADOS	38	TREINTA Y OCHO
BOLETAS SOBRANTES	18	DIECIOCHO
TOTAL DE BOLETAS	56	CINCUENTA Y SEIS

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	-----	SEDE LA BARCA
BOLETAS RECIBIDAS	35	TREINTA Y CINCO
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA MORADA	21	VEINTIUNO
VOTOS VÁLIDOS	21	VEINTIUNO
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	21	VEINTIUNO
BOLETAS SOBRANTES	14	CATORCE
TOTAL DE BOLETAS	35	TREINTA Y CINCO

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	-----	ÚNICA
BOLETAS RECIBIDAS	64	SESENTA Y CUATRO
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA MORADA	58	CINCUENTA Y OCHO
VOTOS VÁLIDOS	58	CINCUENTA Y OCHO
VOTOS NULOS	1	UNO
VOTOS UTILIZADOS	59	CINCUENTA Y NUEVE
BOLETAS SOBRANTES	5	CINCO
TOTAL DE BOLETAS	64	SESENTA Y CUATRO

16. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de la Costa, se desprenden los siguientes resultados:

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	ÚNICA
BOLETAS RECIBIDAS	150	CIENTO CINCUENTA
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	50	CINCUENTA
VOTOS VÁLIDOS	50	CINCUENTA
VOTOS NULOS	2	DOS
VOTOS UTILIZADOS	52	CINCUENTA Y DOS
BOLETAS SOBRANTES	98	NOVENTA Y OCHO
TOTAL DE BOLETAS	150	CIENTO CINCUENTA

17. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de la Costa Sur, se desprenden los siguientes resultados:

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DESARROLLO REGIONAL
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	113	CIENTO TRECE
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA VERDE	49	CUARENTA Y NUEVE
VOTOS VÁLIDOS	49	CUARENTA Y NUEVE
VOTOS NULOS	3	TRES
VOTOS UTILIZADOS	52	CINCUENTA Y DOS
BOLETAS SOBRANTES	61	SESENTA Y UNO
TOTAL DE BOLETAS	113	CIENTO TRECE

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		DESARROLLO REGIONAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS	
BOLETAS RECIBIDAS	22	VEINTIDÓS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	15	QUINCE	
VOTOS VÁLIDOS	15	QUINCE	
VOTOS NULOS	1	UNO	
VOTOS UTILIZADOS	16	DIECISÉIS	
BOLETAS SOBRANTES	6	SEIS	
TOTAL DE BOLETAS	22	VEINTIDÓS	

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES	
BOLETAS RECIBIDAS	64	SESENTA Y CUATRO	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	26	VEINTISÉIS	
VOTOS VÁLIDOS	26	VEINTISÉIS	
VOTOS NULOS	3	TRES	
VOTOS UTILIZADOS	29	VEINTINUEVE	
BOLETAS SOBRANTES	35	TREINTA Y CINCO	
TOTAL DE BOLETAS	64	SESENTA Y CUATRO	

18. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario del Sur, se desprenden los siguientes resultados:

ACADÉMICOS

DIVISIÓN:			
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO	
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	122	CIENTO VEINTIDÓS	
VOTOS VÁLIDOS	122	CIENTO VEINTIDÓS	
VOTOS NULOS	8	OCHO	
VOTOS UTILIZADOS	130	CIENTO TREINTA	
BOLETAS SOBRANTES	70	SETENTA	
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS	

19. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos ante el H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, se desprenden los siguientes resultados

ALUMNOS

DIVISIÓN:		TECNOLOGÍA Y PROCESOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	1250	MIL DOSCIENTAS CINCUENTA
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	253	DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES
VOTOS VÁLIDOS	253	DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES
VOTOS NULOS	35	TREINTA Y CINCO
VOTOS UTILIZADOS	288	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO
BOLETAS SOBRAINTES	962	NOVECIENTAS SESENTA Y DOS
TOTAL DE BOLETAS	1250	MIL DOSCIENTAS CINCUENTA

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISEÑO Y PROYECTOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS
BOLETAS RECIBIDAS	1500	MIL QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	205	DOSCIENTOS CINCO
VOTOS VÁLIDOS	205	DOSCIENTOS CINCO
VOTOS NULOS	200	DOSCIENTOS
VOTOS UTILIZADOS	405	CUATROCIENTOS CINCO
BOLETAS SOBRAINTES	1095	MIL NOVENTA Y CINCO
TOTAL DE BOLETAS	1500	MIL QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ARTES Y HUMANIDADES
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES
BOLETAS RECIBIDAS	1000	MIL
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	63	SESENTA Y TRES
VOTOS VÁLIDOS	63	SESENTA Y TRES
VOTOS NULOS	14	CATORCE
VOTOS UTILIZADOS	77	SETENTA Y SIETE
BOLETAS SOBRAINTES	923	NOVECIENTAS VEINTITRÉS
TOTAL DE BOLETAS	1000	MIL

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ARTES Y HUMANIDADES
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO
BOLETAS RECIBIDAS	850	OCHOCIENTAS CINCUENTA
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	50	CINCUENTA
VOTOS VÁLIDOS	50	CINCUENTA
VOTOS NULOS	5	CINCO
VOTOS UTILIZADOS	55	CINCUENTA Y CINCO
BOLETAS SOBRANTES	795	SETECIENTAS NOVENTA Y CINCO
TOTAL DE BOLETAS	850	OCHOCIENTAS CINCUENTA

20. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, se desprenden los siguientes resultados:

DIVISIÓN:		CIENCIAS AGRONÓMICAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	420	CUATROCIENTAS VEINTE
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	91	NOVENTA Y UNO
VOTOS VÁLIDOS	91	NOVENTA Y UNO
VOTOS NULOS	9	NUEVE
VOTOS UTILIZADOS	100	CIEN
BOLETAS SOBRANTES	320	TRESCIENTAS VEINTE
TOTAL DE BOLETAS	420	CUATROCIENTAS VEINTE

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS
BOLETAS RECIBIDAS	751	SETECIENTAS CINCUENTA Y UNA
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	70	SETENTA
VOTOS VÁLIDOS	70	SETENTA
VOTOS NULOS	43	CUARENTA Y TRES
VOTOS UTILIZADOS	113	CIENTO TRECE
BOLETAS SOBRANTES	638	SEISCIENTAS TREINTA Y OCHO
TOTAL DE BOLETAS	751	SETECIENTAS CINCUENTA Y UNA

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS VETERINARIAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES
BOLETAS RECIBIDAS	1000	MIL
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	139	CIENTO TREINTA Y NUEVE
VOTOS VALIDOS	139	CIENTO TREINTA Y NUEVE
VOTOS NULOS	14	CATORCE
VOTOS UTILIZADOS	153	CIENTO CINCUENTA Y TRES
BOLETAS SOBRANTES	847	OCHOCIENTAS CUARENTA Y SIETE
TOTAL DE BOLETAS	1000	MIL

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS VETERINARIAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO
BOLETAS RECIBIDAS	120	CIENTO VEINTE
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	30	TREINTA
VOTOS VÁLIDOS	30	TREINTA
VOTOS NULOS	4	CUATRO
VOTOS UTILIZADOS	34	TREINTA Y CUATRO
BOLETAS SOBRANTES	86	OCHENTA Y SEIS
TOTAL DE BOLETAS	120	CIENTO VEINTE

21. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, se desprenden los siguientes resultados:

ALUMNOS

DIVISIÓN:		GESTIÓN EMPRESARIAL
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	550	QUINIENTAS CINCUENTA
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	39	TREINTA Y NUEVE
VOTOS VÁLIDOS	39	TREINTA Y NUEVE
VOTOS NULOS	6	SEIS
VOTOS UTILIZADOS	45	CUARENTA Y CINCO
BOLETAS SOBRANTES	505	QUINIENTAS CINCO
TOTAL DE BOLETAS	550	QUINIENTAS CINCUENTA

ALUMNOS

DIVISIÓN:		GESTIÓN EMPRESARIAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	55	CINCUENTA Y CINCO	
VOTOS VÁLIDOS	55	CINCUENTA Y CINCO	
VOTOS NULOS	10	DIEZ	
VOTOS UTILIZADOS	65	SESENTA Y CINCO	
BOLETAS SOBRANTES	435	CUATROCIENTAS TREINTA Y CINCO	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		GESTIÓN EMPRESARIAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	55	CINCUENTA Y CINCO	
VOTOS VÁLIDOS	55	CINCUENTA Y CINCO	
VOTOS NULOS	9	NUEVE	
VOTOS UTILIZADOS	64	SESENTA Y CUATRO	
BOLETAS SOBRANTES	436	CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		GESTIÓN EMPRESARIAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	40	CUARENTA	
VOTOS VÁLIDOS	40	CUARENTA	
VOTOS NULOS	5	CINCO	
VOTOS UTILIZADOS	45	CUARENTA Y CINCO	
BOLETAS SOBRANTES	455	CUATROCIENTAS CINCUENTA Y CINCO	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		GESTIÓN EMPRESARIAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	5	CINCO	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	49	CUARENTA Y NUEVE	
VOTOS VÁLIDOS	49	CUARENTA Y NUEVE	
VOTOS NULOS	9	NUEVE	
VOTOS UTILIZADOS	58	CINCUENTA Y OCHO	
BOLETAS SOBRANTES	442	CUATROCIENTAS CUARENTA Y DOS	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		GESTIÓN EMPRESARIAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	6	SEIS	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	48	CUARENTA Y OCHO	
VOTOS VÁLIDOS	48	CUARENTA Y OCHO	
VOTOS NULOS	4	CUATRO	
VOTOS UTILIZADOS	52	CINCUENTA Y DOS	
BOLETAS SOBRANTES	448	CUATROCIENTAS CUARENTA Y OCHO	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		GESTIÓN EMPRESARIAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	7	SIETE	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	134	CIENTO TREINTA Y CUATRO	
VOTOS VÁLIDOS	134	CIENTO TREINTA Y CUATRO	
VOTOS NULOS	27	VEINTISIETE	
VOTOS UTILIZADOS	161	CIENTO SESENTA Y UNO	
BOLETAS SOBRANTES	339	TRESCENTAS TREINTA Y NUEVE	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		GESTIÓN EMPRESARIAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	8	OCHO	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	58	CINCUENTA Y OCHO	
VOTOS VÁLIDOS	58	CINCUENTA Y OCHO	
VOTOS NULOS	8	OCHO	
VOTOS UTILIZADOS	66	SESENTA Y SEIS	
BOLETAS SOBRAINTES	434	CUATROCIENTAS TREINTA Y CUATRO	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		GESTIÓN EMPRESARIAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	9	NUEVE	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	62	SESENTA Y DOS	
VOTOS VÁLIDOS	62	SESENTA Y DOS	
VOTOS NULOS	7	SIETE	
VOTOS UTILIZADOS	69	SESENTA Y NUEVE	
BOLETAS SOBRAINTES	431	CUATROCIENTAS TREINTA Y UNO	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		GESTIÓN EMPRESARIAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	9	NUEVE	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	62	SESENTA Y DOS	
VOTOS VÁLIDOS	62	SESENTA Y DOS	
VOTOS NULOS	7	SIETE	
VOTOS UTILIZADOS	69	SESENTA Y NUEVE	
BOLETAS SOBRAINTES	431	CUATROCIENTAS TREINTA Y UNO	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ECONOMÍA Y SOCIEDAD
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	45	CUARENTA Y CINCO
VOTOS VÁLIDOS	45	CUARENTA Y CINCO
VOTOS NULOS	9	NUEVE
VOTOS UTILIZADOS	54	CINCUENTA Y CUATRO
BOLETAS SOBRANTES	246	DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ECONOMÍA Y SOCIEDAD
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	42	CUARENTA Y DOS
VOTOS VÁLIDOS	42	CUARENTA Y DOS
VOTOS NULOS	3	TRES
VOTOS UTILIZADOS	45	CUARENTA Y CINCO
BOLETAS SOBRANTES	255	DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CONTADURÍA
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	46	CUARENTA Y SEIS
VOTOS VÁLIDOS	46	CUARENTA Y SEIS
VOTOS NULOS	12	DOCE
VOTOS UTILIZADOS	58	CINCUENTA Y OCHO
BOLETAS SOBRANTES	442	CUATROCIENTAS CUARENTA Y DOS
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CONTADURÍA	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	52	CINCUENTA Y DOS	
VOTOS VÁLIDOS	52	CINCUENTA Y DOS	
VOTOS NULOS	11	ONCE	
VOTOS UTILIZADOS	63	SESENTA Y TRES	
BOLETAS SOBRANTES	437	CUATROCIENTAS TREINTA Y SIETE	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CONTADURÍA	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	64	SESENTA Y CUATRO	
VOTOS VÁLIDOS	64	SESENTA Y CUATRO	
VOTOS NULOS	16	DIECISÉIS	
VOTOS UTILIZADOS	80	OCHENTA	
BOLETAS SOBRANTES	420	CUATROCIENTAS VEINTE	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CONTADURÍA	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	62	SESENTA Y DOS	
VOTOS VÁLIDOS	62	SESENTA Y DOS	
VOTOS NULOS	6	SEIS	
VOTOS UTILIZADOS	68	SESENTA Y OCHO	
BOLETAS SOBRANTES	432	CUATROCIENTAS TREINTA Y DOS	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CONTADURÍA
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	5	CINCO
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	47	CUARENTA Y SIETE
VOTOS VÁLIDOS	47	CUARENTA Y SIETE
VOTOS NULOS	9	NUEVE
VOTOS UTILIZADOS	56	CINCUENTA Y SEIS
BOLETAS SOBRANTES	444	CUATROCIENTAS CUARENTA Y CUATRO
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CONTADURÍA
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	6	SEIS
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	42	CUARENTA Y DOS
VOTOS VÁLIDOS	42	CUARENTA Y DOS
VOTOS NULOS	17	DIECISIETE
VOTOS UTILIZADOS	59	CINCUENTA Y NUEVE
BOLETAS SOBRANTES	441	CUATROCIENTAS CUARENTA Y UNA
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CONTADURÍA
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	6	SEIS
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	42	CUARENTA Y DOS
VOTOS VÁLIDOS	42	CUARENTA Y DOS
VOTOS NULOS	17	DIECISIETE
VOTOS UTILIZADOS	59	CINCUENTA Y NUEVE
BOLETAS SOBRANTES	441	CUATROCIENTAS CUARENTA Y UNA
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CONTADURIA	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	8	OCHO	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	59	CINCUENTA Y NUEVE	
VOTOS VÁLIDOS	59	CINCUENTA Y NUEVE	
VOTOS NULOS	11	ONCE	
VOTOS UTILIZADOS	70	SETENTA	
BOLETAS SOBRANTES	430	CUATROCIENTAS TREINTA	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CONTADURIA	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	9	NUEVE	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	53	CINCUENTA Y TRES	
VOTOS VÁLIDOS	53	CINCUENTA Y TRES	
VOTOS NULOS	14	CATORCE	
VOTOS UTILIZADOS	67	SESENTA Y SIETE	
BOLETAS SOBRANTES	433	CUATROCIENTAS TREINTA Y TRES	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CONTADURIA	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	10	DIEZ	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	54	CINCUENTA Y CUATRO	
VOTOS VÁLIDOS	54	CINCUENTA Y CUATRO	
VOTOS NULOS	10	DIEZ	
VOTOS UTILIZADOS	64	SESENTA Y CUATRO	
BOLETAS SOBRANTES	436	CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

22. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, se desprenden los siguientes resultados:

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS BÁSICAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	1000	MIL
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	123	CIENTO VEINTITRÉS
VOTOS VÁLIDOS	123	CIENTO VEINTITRÉS
VOTOS NULOS	70	SETENTA
VOTOS UTILIZADOS	193	CIENTO NOVENTA Y TRES
BOLETAS SOBRANTES	807	OCHOCIENTAS SIETE
TOTAL DE BOLETAS	1000	MIL

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS BÁSICAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS (DEPARTAMENTO DE QUÍMICA)
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	66	SESENTA Y SEIS
VOTOS VÁLIDOS	66	SESENTA Y SEIS
VOTOS NULOS	18	DIECIOCHO
VOTOS UTILIZADOS	84	OCHENTA Y CUATRO
BOLETAS SOBRANTES	216	DOSCIENTAS DIECISÉIS
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS BÁSICAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	22	VEINTIDÓS
VOTOS VÁLIDOS	22	VEINTIDÓS
VOTOS NULOS	2	DOS
VOTOS UTILIZADOS	24	VEINTICUATRO
BOLETAS SOBRANTES	176	CIENTO SETENTA Y SEIS
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS BÁSICAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	13	TRECE
VOTOS VÁLIDOS	13	TRECE
VOTOS NULOS	5	CINCO
VOTOS UTILIZADOS	18	DIECIOCHO
BOLETAS SOBRANTES	182	CIENTO OCHENTA Y DOS
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	5	CINCO
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	102	CIENTO DOS
VOTOS VÁLIDOS	102	CIENTO DOS
VOTOS NULOS	42	CUARENTA Y DOS
VOTOS UTILIZADOS	144	CIENTO CUARENTA Y CUATRO
BOLETAS SOBRANTES	356	TRESCIENTAS CINCUENTA Y SEIS
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	6	SEIS
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	100	CIEN
VOTOS VÁLIDOS	100	CIEN
VOTOS NULOS	44	CUARENTA Y CUATRO
VOTOS UTILIZADOS	144	CIENTO CUARENTA Y CUATRO
BOLETAS SOBRANTES	356	TRESCIENTAS CINCUENTA Y SEIS
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	7	SIETE
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	3	TRES
VOTOS VÁLIDOS	3	TRES
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	3	TRES
BOLETAS SOBRANTES	97	NOVENTA Y SIETE
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	8	OCHO
BOLETAS RECIBIDAS	50	CINCUENTA
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	11	ONCE
VOTOS VÁLIDOS	11	ONCE
VOTOS NULOS	8	OCHO
VOTOS UTILIZADOS	19	DIECINUEVE
BOLETAS SOBRANTES	31	TREINTA Y UNO
TOTAL DE BOLETAS	50	CINCUENTA

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	9	NUEVE
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	42	CUARENTA Y DOS
VOTOS VÁLIDOS	42	CUARENTA Y DOS
VOTOS NULOS	13	TRECE
VOTOS UTILIZADOS	55	CINCUENTA Y CINCO
BOLETAS SOBRANTES	445	CUATROCIENTAS CUARENTA Y CINCO
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	10	DIEZ
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	23	VEINTITRÉS
VOTOS VÁLIDOS	23	VEINTITRÉS
VOTOS NULOS	5	CINCO
VOTOS UTILIZADOS	28	VEINTIOCHO
BOLETAS SOBRANTES	472	CUATROCIENTAS SETENTA Y DOS
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	11	ONCE
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	25	VEINTICINCO
VOTOS VÁLIDOS	25	VEINTICINCO
VOTOS NULOS	7	SIETE
VOTOS UTILIZADOS	32	TREINTA Y DOS
BOLETAS SOBRANTES	468	CUATROCIENTAS SESENTA Y OCHO
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	12	DOCE
BOLETAS RECIBIDAS	600	SEISCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	34	TREINTA Y CUATRO
VOTOS VÁLIDOS	34	TREINTA Y CUATRO
VOTOS NULOS	3	TRES
VOTOS UTILIZADOS	37	TREINTA Y SIETE
BOLETAS SOBRANTES	563	QUINIENTAS SESENTA Y TRES
TOTAL DE BOLETAS	600	SEISCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	13	TRECE	
BOLETAS RECIBIDAS	1000	MIL	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	33	TREINTA Y TRES	
VOTOS VÁLIDOS	33	TREINTA Y TRES	
VOTOS NULOS	6	SEIS	
VOTOS UTILIZADOS	39	TREINTA Y NUEVE	
BOLETAS SOBRAINTES	961	NOVECIENTAS SESENTA Y UNA	
TOTAL DE BOLETAS	1000	MIL	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	14	CATORCE	
BOLETAS RECIBIDAS	1000	MIL	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	45	CUARENTA Y CINCO	
VOTOS VÁLIDOS	45	CUARENTA Y CINCO	
VOTOS NULOS	5	CINCO	
VOTOS UTILIZADOS	50	CINCuenta	
BOLETAS SOBRAINTES	950	NOVECIENTAS CINCUENTA	
TOTAL DE BOLETAS	1000	MIL	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	15	QUINCE	
BOLETAS RECIBIDAS	1000	MIL	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	68	SESENTA Y OCHO	
VOTOS VÁLIDOS	68	SESENTA Y OCHO	
VOTOS NULOS	14	CATORCE	
VOTOS UTILIZADOS	82	OCHENTA Y DOS	
BOLETAS SOBRAINTES	918	NOVECIENTAS DIECIOCHO	
TOTAL DE BOLETAS	1000	MIL	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	16	DIECISÉIS	
BOLETAS RECIBIDAS	1000	MIL	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	44	CUARENTA Y CUATRO	
VOTOS VÁLIDOS	44	CUARENTA Y CUATRO	
VOTOS NULOS	12	DOCE	
VOTOS UTILIZADOS	56	CINCUENTA Y SEIS	
BOLETAS SOBRAINTES	944	NOVECIENTAS CUARENTA Y CUATRO	
TOTAL DE BOLETAS	1000	MIL	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	17	DIECISIETE	
BOLETAS RECIBIDAS	1000	MIL	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	89	OCHENTA Y NUEVE	
VOTOS VÁLIDOS	89	OCHENTA Y NUEVE	
VOTOS NULOS	39	TREINTA Y NUEVE	
VOTOS UTILIZADOS	128	CIENTO VEINTIOCHO	
BOLETAS SOBRAINTES	872	OCHOCIENTAS SETENTA Y DOS	
TOTAL DE BOLETAS	1000	MIL	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	18	DIECIOCHO	
BOLETAS RECIBIDAS	1000	MIL	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	53	CINCUENTA Y TRES	
VOTOS VÁLIDOS	53	CINCUENTA Y TRES	
VOTOS NULOS	14	CATORCE	
VOTOS UTILIZADOS	67	SESENTA Y SIETE	
BOLETAS SOBRAINTES	933	NOVECIENTAS TREINTA Y TRES	
TOTAL DE BOLETAS	1000	MIL	

23. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, se desprenden los siguientes resultados:

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS BÁSICAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	3	TRES
PLANILLA ROJA	50	CINCUENTA
VOTOS VÁLIDOS	53	CINCUENTA Y TRES
VOTOS NULOS	3	TRES
VOTOS UTILIZADOS	56	CINCUENTA Y SEIS
BOLETAS SOBRANTES	244	DOSCIENTAS CUARENTA Y CUATRO
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		BÁSICAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	75	SETENTA Y CINCO
PLANILLA ROJA	241	DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO
VOTOS VÁLIDOS	316	TRESCIENTOS DIECISÉIS
VOTOS NULOS	4	CUATRO
VOTOS UTILIZADOS	320	TRESCIENTOS VEINTE
BOLETAS SOBRANTES	180	CIENTO OCHENTA
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		PRIMERA
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES
BOLETAS RECIBIDAS	400	CUATROCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	4	CUATRO
PLANILLA ROJA	242	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS
VOTOS VÁLIDOS	246	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS
VOTOS NULOS	3	TRES
VOTOS UTILIZADOS	249	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE
BOLETAS SOBRANTES	151	CIENTO CINCUENTA Y UNO
TOTAL DE BOLETAS	400	CUATROCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS BÁSICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO	
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	15	QUINCE	
PLANILLA ROJA	48	CUARENTA Y OCHO	
VOTOS VÁLIDOS	63	SESENTA Y TRES	
VOTOS NULOS	11	ONCE	
VOTOS UTILIZADOS	74	SETENTA Y CUATRO	
BOLETAS SOBРАНTES	126	CIENTO VEINTISÉIS	
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS CLÍNICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO	
BOLETAS RECIBIDAS	1200	MIL DOSCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	51	CINCUENTA Y UNO	
PLANILLA ROJA	186	CIENTO OCHENTA Y SEIS	
VOTOS VÁLIDOS	237	DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE	
VOTOS NULOS	49	CUARENTA Y NUEVE	
VOTOS UTILIZADOS	286	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS	
BOLETAS SOBРАНTES	914	NOVECIENTAS CATORCE	
TOTAL DE BOLETAS	1200	MIL DOSCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS CLÍNICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS	
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	6	SEIS	
PLANILLA ROJA	136	CIENTO TREINTA Y SEIS	
VOTOS VÁLIDOS	142	CIENTO CUARENTA Y DOS	
VOTOS NULOS	4	CUATRO	
VOTOS UTILIZADOS	146	CIENTO CUARENTA Y SEIS	
BOLETAS SOBРАНTES	154	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO	
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS CLÍNICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES	
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	2	DOS	
PLANILLA ROJA	51	CINCUENTA Y UNO	
VOTOS VÁLIDOS	53	CINCUENTA Y TRES	
VOTOS NULOS	2	DOS	
VOTOS UTILIZADOS	55	CINCUENTA Y CINCO	
BOLETAS SOBRANTES	145	CIENTO CUARENTA Y CINCO	
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS CLÍNICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO	
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	19	DIECINUEVE	
PLANILLA ROJA	43	CUARENTA Y TRES	
VOTOS VÁLIDOS	62	SESENTA Y DOS	
VOTOS NULOS	2	DOS	
VOTOS UTILIZADOS	64	SESENTA Y CUATRO	
BOLETAS SOBRANTES	236	DOSCIENTAS TREINTA Y SEIS	
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS CLÍNICAS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	5	CINCO	
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	10	DIEZ	
PLANILLA ROJA	22	VEINTIDÓS	
VOTOS VÁLIDOS	32	TREINTA Y DOS	
VOTOS NULOS	8	OCHO	
VOTOS UTILIZADOS	40	CUARENTA	
BOLETAS SOBRANTES	160	CIENTO SESENTA	
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO	
BOLETAS RECIBIDAS	400	CUATROCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	15	QUINCE	
PLANILLA ROJA	118	CIENTO DIECIOCHO	
VOTOS VÁLIDOS	133	CIENTO TREINTA Y TRES	
VOTOS NULOS	6	SEIS	
VOTOS UTILIZADOS	139	CIENTO TREINTA Y NUEVE	
BOLETAS SOBREPANTES	261	DOSCIENTAS SESENTA Y UNA	
TOTAL DE BOLETAS	400	CUATROCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS	
BOLETAS RECIBIDAS	400	CUATROCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	4	CUATRO	
PLANILLA ROJA	30	TREINTA	
VOTOS VÁLIDOS	34	TREINTA CUATRO	
VOTOS NULOS	5	CINCO	
VOTOS UTILIZADOS	39	TREINTA Y NUEVE	
BOLETAS SOBREPANTES	361	TRESCIENTAS SESENTA Y UNO	
TOTAL DE BOLETAS	400	CUATROCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES	
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	8	OCHO	
PLANILLA ROJA	49	CUARENTA Y NUEVE	
VOTOS VÁLIDOS	57	CINCUENTA Y SIETE	
VOTOS NULOS	3	TRES	
VOTOS UTILIZADOS	60	SESENTA	
BOLETAS SOBREPANTES	140	CIENTO CUARENTA	
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	30	TREINTA
VOTOS VÁLIDOS	30	TREINTA
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	30	TREINTA
BOLETAS SOBRANTES	470	CUATROCIENTAS SETENTA
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	5	CINCO
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AMARILLA	6	SEIS
PLANILLA ROJA	114	CIENTO CATORCE
VOTOS VÁLIDOS	120	CIENTO VEINTE
VOTOS NULOS	16	DIECISÉIS
VOTOS UTILIZADOS	136	CIENTOS TREINTA Y SEIS
BOLETAS SOBRANTES	164	CIENTO SESENTA Y CUATRO
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

24. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, se desprenden los siguientes resultados:

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	-----	HISTÓRICOS Y HUMANOS
BOLETAS RECIBIDAS	400	CUATROCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	193	CIENTO NOVENTA Y TRES
PLANILLA VERDE	44	CUARENTA Y CUATRO
VOTOS VÁLIDOS	237	DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE
VOTOS NULOS	11	ONCE
VOTOS UTILIZADOS	248	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO
BOLETAS SOBRANTES	152	CIENTO CINCUENTA Y DOS
TOTAL DE BOLETAS	400	CUATROCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS DE LA CULTURA
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	-----	ESTUDIOS DE LA CULTURA
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	1	UNO
PLANILLA VERDE	2	DOS
VOTOS VÁLIDOS	3	TRES
VOTOS NULOS	3	TRES
VOTOS UTILIZADOS	6	SEIS
BOLETAS SOBRAINTES	194	CIENTO NOVENTA Y CUATRO
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS JURÍDICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	57	CINCUENTA Y SIETE
PLANILLA VERDE	84	OCHENTA Y CUATRO
VOTOS VÁLIDOS	141	CIENTO CUARENTA Y UNO
VOTOS NULOS	2	DOS
VOTOS UTILIZADOS	143	CIENTO CUARENTA Y TRES
BOLETAS SOBRAINTES	157	CIENTO CINCUENTA Y SIETE
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS JURÍDICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	67	SESENTA Y SIETE
PLANILLA VERDE	88	OCHENTA Y OCHO
VOTOS VÁLIDOS	155	CIENTO CINCUENTA Y CINCO
VOTOS NULOS	3	TRES
VOTOS UTILIZADOS	158	CIENTO CINCUENTA Y OCHO
BOLETAS SOBRAINTES	142	CIENTO CUARENTA Y DOS
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS JURÍDICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	61	SESENTA Y UNO
PLANILLA VERDE	55	CINCUENTA Y CINCO
VOTOS VÁLIDOS	116	CIENTO DIECISEIS
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	116	CIENTO DIECISEIS
BOLETAS SOBRANTES	184	CIENTO OCHENTA Y CUATRO
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS JURÍDICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	71	SETENTA Y UNO
PLANILLA VERDE	107	CIENTO SIETE
VOTOS VÁLIDOS	178	CIENTO SETENTA Y OCHO
VOTOS NULOS	3	TRES
VOTOS UTILIZADOS	181	CIENTO OCHENTA Y UNO
BOLETAS SOBRANTES	119	CIENTO DIECINUEVE
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS JURÍDICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	5	CINCO
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	66	SESENTA Y SEIS
PLANILLA VERDE	79	SETENTA Y NUEVE
VOTOS VÁLIDOS	145	CIENTO CUARENTA Y CINCO
VOTOS NULOS	2	DOS
VOTOS UTILIZADOS	147	CIENTO CUARENTA Y SIETE
BOLETAS SOBRANTES	153	CIENTO CINCUENTA Y TRES
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS JURÍDICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	6	SEIS
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	68	SESENTA Y OCHO
PLANILLA VERDE	97	NOVENTA Y SIETE
VOTOS VÁLIDOS	165	CIENTO SESENTA Y CINCO
VOTOS NULOS	2	DOS
VOTOS UTILIZADOS	167	CIENTO SESENTA Y SIETE
BOLETAS SOBRANTES	133	CIENTO TREINTA Y TRES
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS JURÍDICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	7	SIETE
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	48	CUARENTA Y OCHO
PLANILLA VERDE	70	SETENTA
VOTOS VÁLIDOS	118	CIENTO DIECIOCHO
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	118	CIENTO DIECIOCHO
BOLETAS SOBRANTES	182	CIENTO OCHENTA Y DOS
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS JURIDICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	8	OCHO
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	69	SESENTA Y NUEVE
PLANILLA VERDE	77	SETENTA Y SIETE
VOTOS VÁLIDOS	146	CIENTO CUARENTA Y SEIS
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	146	CIENTO CUARENTA Y SEIS
BOLETAS SOBRANTES	154	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS JURÍDICOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	9	NUEVE	
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	54	CINCUENTA Y CUATRO	
PLANILLA VERDE	74	SETENTA Y CUATRO	
VOTOS VÁLIDOS	128	CIENTO VEINTIOCHO	
VOTOS NULOS	1	UNO	
VOTOS UTILIZADOS	129	CIENTO VEINTINUEVE	
BOLETAS SOBRANTES	171	CIENTO SETENTA Y UNO	
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS JURÍDICOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	10	DIEZ	
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	44	CUARENTA Y CUATRO	
PLANILLA VERDE	47	CUARENTA Y SIETE	
VOTOS VÁLIDOS	91	NOVENTA Y UNO	
VOTOS NULOS	3	TRES	
VOTOS UTILIZADOS	94	NOVENTA Y CUATRO	
BOLETAS SOBRANTES	206	DOSCIENTAS SEIS	
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO	
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	10	DIEZ	
VOTOS VÁLIDOS	10	DIEZ	
VOTOS NULOS	1	UNO	
VOTOS UTILIZADOS	11	ONCE	
BOLETAS SOBRANTES	289	DOSCIENTAS OCHENTA Y NUEVE	
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS	
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	93	NOVENTA Y TRES	
PLANILLA VERDE	34	TREINTA Y CUATRO	
VOTOS VÁLIDOS	127	CIENTO VEINTISIETE	
VOTOS NULOS	7	SIETE	
VOTOS UTILIZADOS	134	CIENTO TREINTA Y CUATRO	
BOLETAS SOBRANTES	166	CIENTO SESENTA Y SEIS	
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES (DEPTO. DE TRABAJO SOCIAL)	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES	
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	165	CIENTO SESENTA Y CINCO	
PLANILLA VERDE	59	CINCUENTA Y NUEVE	
VOTOS VÁLIDOS	224	DOSCIENTOS VEINTICUATRO	
VOTOS NULOS	3	TRES	
VOTOS UTILIZADOS	227	DOSCIENTOS VEINTISIETE	
BOLETAS SOBRANTES	73	SETENTA Y TRES	
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	-----	ESTUDIOS POLÍTICOS	
BOLETAS RECIBIDAS	300	TRESCIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	129	CIENTO VEINTINUEVE	
PLANILLA VERDE	67	SESENTA Y SIETE	
VOTOS VÁLIDOS	196	CIENTO NOVENTA Y SEIS	
VOTOS NULOS	31	TREINTA Y UNO	
VOTOS UTILIZADOS	227	DOSCIENTAS VEINTISIETE	
BOLETAS SOBRANTES	73	SETENTA Y TRES	
TOTAL DE BOLETAS	300	TRESCIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTADO Y SOCIEDAD
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	-----	ÚNICA
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA ROJA	3	TRES
VOTOS VÁLIDOS	3	TRES
VOTOS NULOS	0	CERO
VOTOS UTILIZADOS	3	TRES
BOLETAS SOBRANTES	197	CIENTO NOVENTA Y SIETE
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS

25. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de Los Altos, se desprenden los siguientes resultados:

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	700	SETECIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	65	SESENTA Y CINCO
VOTOS VÁLIDOS	65	SESENTA Y CINCO
VOTOS NULOS	5	CINCO
VOTOS UTILIZADOS	70	SETENTA
BOLETAS SOBRANTES	630	SEISCIENTAS TREINTA
TOTAL DE BOLETAS	700	SETECIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS – SEDE TEPATITLÁN
BOLETAS RECIBIDAS	400	CUATROCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	41	CUARENTA Y UNO
VOTOS VÁLIDOS	41	CUARENTA Y UNO
VOTOS NULOS	5	CINCO
VOTOS UTILIZADOS	46	CUARENTA Y SEIS
BOLETAS SOBRANTES	354	TRESCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO
TOTAL DE BOLETAS	400	CUATROCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	42	CUARENTA Y DOS
VOTOS VÁLIDOS	42	CUARENTA Y DOS
VOTOS NULOS	6	SEIS
VOTOS UTILIZADOS	48	CUARENTA Y OCHO
BOLETAS SOBRANTES	452	CUATROCIENTAS CINCUENTA Y DOS
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	4	CUATRO
BOLETAS RECIBIDAS	400	CUATROCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	63	SESENTA Y TRES
VOTOS VÁLIDOS	63	SESENTA Y TRES
VOTOS NULOS	12	DOCE
VOTOS UTILIZADOS	75	SETENTA Y CINCO
BOLETAS SOBRANTES	325	TRESCIENTAS VEINTICINCO
TOTAL DE BOLETAS	400	CUATROCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	5	CINCO
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	82	OCHENTA Y DOS
VOTOS VÁLIDOS	82	OCHENTA Y DOS
VOTOS NULOS	21	VEINTIUNO
VOTOS UTILIZADOS	103	CIENTO TRES
BOLETAS SOBRANTES	397	TRESCIENTAS NOVENTA Y SIETE
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	6	SEIS
BOLETAS RECIBIDAS	400	CUATROCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	47	CUARENTA Y SIETE
VOTOS VÁLIDOS	47	CUARENTA Y SIETE
VOTOS NULOS	9	NUEVE
VOTOS UTILIZADOS	56	CINCUENTA Y SEIS
BOLETAS SOBRAINTES	344	TRESCIENTAS CUARENTA Y CUATRO
TOTAL DE BOLETAS	400	CUATROCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	7	SIETE
BOLETAS RECIBIDAS	200	DOSCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA AZUL	41	CUARENTA Y UNO
VOTOS VÁLIDOS	41	CUARENTA Y UNO
VOTOS NULOS	21	VEINTIUNO
VOTOS UTILIZADOS	62	SESENTA Y DOS
BOLETAS SOBRAINTES	138	CIENTO TREINTA Y OCHO
TOTAL DE BOLETAS	200	DOSCIENTAS

26. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de la Ciénega, se desprenden los siguientes resultados:

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	-----	LA BARCA
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA NARANJA	275	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO
VOTOS VÁLIDOS	275	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO
VOTOS NULOS	9	NUEVE
VOTOS UTILIZADOS	284	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO
BOLETAS SOBRAINTES	216	DOSCIENTAS DIECISÉIS
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	600	SEISCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA NARANJA	26	VEINTISÉIS
VOTOS VÁLIDOS	26	VEINTISÉIS
VOTOS NULOS	6	SEIS
VOTOS UTILIZADOS	32	TREINTA Y DOS
BOLETAS SOBANTES	568	QUINIENTAS SESENTA Y OCHO
TOTAL DE BOLETAS	600	SEISCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		INGENIERÍAS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	-----	ÚNICA
BOLETAS RECIBIDAS	1400	MIL CUATROCIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA NARANJA	124	CIENTO VEINTICUATRO
VOTOS VÁLIDOS	124	CIENTO VEINTICUATRO
VOTOS NULOS	20	VEINTE
VOTOS UTILIZADOS	144	CIENTO CUARENTA Y CUATRO
BOLETAS SOBANTES	1256	MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y SEIS
TOTAL DE BOLETAS	1400	MIL CUATROCIENTAS

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	-----	ÚNICA
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA NARANJA	400	CUATROCIENTOS
VOTOS VÁLIDOS	400	CUATROCIENTOS
VOTOS NULOS	14	CATORCE
VOTOS UTILIZADOS	414	CUATROCIENTOS CATORCE
BOLETAS SOBANTES	86	OCHENTA Y SEIS
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

27. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de la Costa, se desprenden los siguientes resultados:

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	-----		
BOLETAS RECIBIDAS	1900	MIL NOVECIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA ROJA	322	TRESCIENTAS VEINTIDÓS	
PLANILLA AZUL	682	SEISCIENTAS OCHENTA Y DOS	
VOTOS VÁLIDOS	1004	MIL CUATRO	
VOTOS NULOS	12	DOCE	
VOTOS UTILIZADOS	1016	MIL DIECISÉIS	
BOLETAS SOBRANTES	884	OCHOCIENTAS OCHENTA Y CUATRO	
TOTAL DE BOLETAS	1900	MIL NOVECIENTAS	

28. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario de la Costa Sur, se desprenden los siguientes resultados:

ALUMNOS

DIVISIÓN:		DESARROLLO REGIONAL	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO	
BOLETAS RECIBIDAS	700	SETECIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	70	SETEENTA	
VOTOS VÁLIDOS	70	SETEENTA	
VOTOS NULOS	2	DOS	
VOTOS UTILIZADOS	72	SETEENTA Y DOS	
BOLETAS SOBRANTES	628	SEISCIENTAS VEINTIOCHO	
TOTAL DE BOLETAS	700	SETECIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS	
DATOS GENERALES			
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS	
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	145	CIENTO CUARENTA Y CINCO	
VOTOS VÁLIDOS	145	CIENTO CUARENTA Y CINCO	
VOTOS NULOS	15	QUINCE	
VOTOS UTILIZADOS	160	CIENTO SESENTA	
BOLETAS SOBRANTES	340	TRESCIENTAS CUARENTA	
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS	

ALUMNOS

DIVISIÓN:		ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	3	TRES
BOLETAS RECIBIDAS	500	QUINIENTAS
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA VERDE	138	CIENTO TREINTA Y OCHO
VOTOS VÁLIDOS	138	CIENTO TREINTA Y OCHO
VOTOS NULOS	24	VEINTICUATRO
VOTOS UTILIZADOS	162	CIENTO SESENTA Y DOS
BOLETAS SOBRAINTES	338	TRESCIENTAS TREINTA Y OCHO
TOTAL DE BOLETAS	500	QUINIENTAS

29. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Centro Universitario del Sur, se desprenden los siguientes resultados:

ALUMNOS

DIVISIÓN:		
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	1	UNO
BOLETAS RECIBIDAS	1000	MIL
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA VERDE	343	TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES
VOTOS VÁLIDOS	343	TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES
VOTOS NULOS	91	NOVENTA Y UNO
VOTOS UTILIZADOS	434	CUATROCIENTAS TREINTA Y CUATRO
BOLETAS SOBRAINTES	566	QUINIENTAS SESENTA Y SEIS
TOTAL DE BOLETAS	1000	MIL

ALUMNOS

DIVISIÓN:		CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DATOS GENERALES		
MESA DE VOTACIÓN	2	DOS
BOLETAS RECIBIDAS	1000	MIL
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN		
PLANILLA VERDE	217	DOSCIENTOS DIECISIETE
VOTOS VÁLIDOS	217	DOSCIENTOS DIECISIETE
VOTOS NULOS	89	OCHENTA Y NUEVE
VOTOS UTILIZADOS	306	TRESCIENTOS SEIS
BOLETAS SOBRAINTES	694	SEISCIENTAS NOVENTA Y CUATRO
TOTAL DE BOLETAS	1000	MIL

30. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Académicos al H. Consejo General Universitario; representantes del Sistema de Educación Media Superior, se desprenden los siguientes resultados:

MESA DE VOTACIÓN:		ACADÉMICOS	
DATOS GENERALES			
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AZUL	35	TREINTA Y CINCO	
VOTOS VÁLIDOS	35	TREINTA Y CINCO	
VOTOS NULOS	3	TRES	
VOTOS UTILIZADOS	38	TREINTA Y OCHO	
BOLETAS SOBRANTES	62	SESENTA Y DOS	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

31. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, representantes del Sistema de Educación Media Superior, se desprenden los siguientes resultados:

MESA DE VOTACIÓN:		ALUMNOS	
DATOS GENERALES			
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA VERDE	34	TREINTA Y CUATRO	
VOTOS VÁLIDOS	34	TREINTA Y CUATRO	
VOTOS NULOS	0	CERO	
VOTOS UTILIZADOS	34	TREINTA Y CUATRO	
BOLETAS SOBRANTES	66	SESENTA Y SEIS	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

32. Que de las actas de escrutinio y cómputo para la elección de Directivos al H. Consejo General Universitario, representantes del Sistema de Educación Media Superior, se desprenden los siguientes resultados:

MESA DE VOTACIÓN:		DIRECTIVOS	
DATOS GENERALES			
BOLETAS RECIBIDAS	100	CIEN	
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN			
PLANILLA AMARILLA	42	CUARENTA Y DOS	
VOTOS VÁLIDOS	42	CUARENTA Y DOS	
VOTOS NULOS	0	CERO	
VOTOS UTILIZADOS	42	CUARENTA Y DOS	
BOLETAS SOBRANTES	58	CINCUENTA Y OCHO	
TOTAL DE BOLETAS	100	CIEN	

34. Que el Centro Universitario de Ciencias de Sociales y Humanidades cuenta con cinco Divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29 de la Ley Orgánica, se procedió a realizar la elección de los tres representantes directivos al H. Consejo General Universitario, elegidos entre sus pares, la cual se llevó a cabo el día 24 de septiembre del año en curso, resultando electos:

MTRO. JAIME TAMAYO RODRÍGUEZ,
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE ESTADO
Y SOCIEDAD

LIC. JAIME LARIOS CUIEL
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

MTRA. CECILIA CERVANTES BARBA
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE LA
CULTURA

34. Que el Centro Universitario de la Ciénega cuenta con dos Divisiones, sin embargo, una de ellas se encuentra vacante actualmente, la Dirección de la División de Estudios Sociales y Económicos, por ello en este dictamen se declara vacante hasta en tanto se nombre al titular, quien asumirá dicha representación al ser nombrado.

Además, con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29 de la Ley Orgánica, se procedió a realizar la elección del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 29 de septiembre del año en curso resultando electo:

LIC. LUIS IGNACIO CEJA ARÍAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS

35. Que el Centro Universitario del Sur cuenta con dos Divisiones por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29 de la Ley Orgánica, se procedió a realizar la elección del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento, la cual se llevó a cabo el día 28 de septiembre del año en curso resultando electo:

M. EN C. JUAN MERCADO AGREDANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL

36. Que el Centro Universitario de Los Altos cuenta con dos Divisiones, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29 de la Ley Orgánica, se procedió a realizar la elección del tercer representante directivo al H. Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento la cual se llevó a cabo el día 22 de septiembre del año en curso resultando electo:

L.A.E. y C.P. ALBERTO GALLEGOS VILLAGRÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

37. Que el Centro Universitario de la Costa Sur cuenta con dos divisiones por lo que con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad se procedió a realizar la elección del tercer representante directivo al Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento la cual se llevó a cabo el día 24 de septiembre del año en curso resultando electo

M. EN C. LUIS EUGENIO RIVERA CERVANTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES

38. Que el Centro Universitario de la Costa cuenta con dos Divisiones, sin embargo, una de ellas se encuentra vacante actualmente, la Dirección de la División de Ingenierías, por ello en este dictamen se declara vacante hasta en tanto se nombre al titular, quien asumirá dicha representación al ser nombrado.

Además, con fundamento en lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 29 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad se procedió a realizar la elección del tercer representante directivo al Consejo General Universitario entre sus Jefes de Departamento la cual se llevó a cabo el día 29 de septiembre del año en curso resultando electo

LIC. CARLOS GAUNA RUÍZ DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y
CONTABILIDAD

39. Que algunos miembros de la comunidad universitaria impugnaron la jornada electoral en diferentes Centros Universitarios, mediante escritos remitidos a la Comisión Permanente Electoral, siendo los siguientes:

I. Escrito de inconformidad interpuesto por integrantes de la planilla amarilla del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, mediante al cual pretendieron impugnar la etapa preparatoria del proceso electoral de los Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario, dictaminándose como improcedente y fue notificado a los inconformes mediante oficio número 1294 suscrito por el secretario de esta Comisión.

II. Escrito de inconformidad interpuesto por personas que no se identificaron, mediante el cual pretendieron impugnar el proceso electoral para los Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario efectuado en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, el cual fue desechado y archivado con la finalidad de que en caso de que si alguna persona hace suyo el citado escrito le sea comunicada la respuesta en los términos del acuerdo respectivo.

III. Escrito de inconformidad interpuesto por un integrante de la planilla verde, en el que pretendió impugnar el proceso electoral para Consejeros Alumnos al H. Consejo General Universitario efectuado en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, el cual se dictaminó como improcedente y fue notificado al inconforme mediante oficio número 1290 suscrito por el secretario de esta Comisión.

40. Que una vez realizadas las jornadas electorales para representantes académicos, alumnos y directivos ante el H. Consejo General Universitario, y resueltos los recursos electorales que se presentaron, esta Comisión Permanente Electoral, procede a la calificación de las mismas y a emitir la declaratoria de los candidatos que obtuvieron mayoría.

41. Que el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, como la organización gremial que agrupa al mayor número de representantes académicos ante este máximo Órgano de Gobierno, acreditó a su representante general al H. Consejo General Universitario, con oficio número No. 4071/99 de fecha 4 de octubre

de 1999 suscrito por su Secretario General y el Secretario de Actas y Acuerdos, siendo el siguiente:

PROPIETARIO:
L.C.P. y C.D. JOSÉ ANTONIO MAGALLANES
RODRÍGUEZ

SUPLENTE:
LIC. JOSÉ LUIS SANTANA MEDINA

42. Que el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, como organización gremial que agrupa al mayor número del personal administrativo, con oficio número 2081/98 de fecha 4 de octubre 1999, suscrito por su Secretario General, acreditó a su representante general al H. Consejo General Universitario, siendo el siguiente:

PROPIETARIO:
MTRO. RAÚL VICENTE FLORES

SUPLENTE:
C. JOSÉ DE JESÚS BECERRA SANTIAGO

43. Que la Federación de Estudiantes Universitarios, como organización que agrupa al mayor número de representantes alumnos, con oficio número 059 de fecha 4 de octubre de 1999, suscrito por su Presidente, acreditó a su representante general al H. Consejo General Universitario, siendo el siguiente:

PROPIETARIO:
C. LEOPOLDO PÉREZ MAGAÑA

SUPLENTE:
C. PABLO GONZÁLEZ GARCÍA

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los artículos 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 fracción XV, 35 fracción III, 73 fracción XI, y undécimo transitorio de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y los artículos 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 79, 81, 84 fracción VII, y 91 del Estatuto General, esta Comisión Permanente Electoral, erigida en Colegio Electoral, presenta a la consideración de este H. Consejo General Universitario, el siguiente

DICTAMEN:

PRIMERO. Se declara calificado como válido y legal el proceso electoral verificado para la elección de Consejeros Académicos, Alumnos y Directivos al H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, en virtud de haberse llevado a cabo de conformidad con la Ley Orgánica, el Estatuto General y las convocatorias correspondientes.

SEGUNDO. En consecuencia, se declara integrado el H. Consejo General Universitario para el período 1999-2000, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

- I. Rector General;
- II. Vicerrector Ejecutivo;
- III. Secretario General;
- IV. Los Rectores de los Centros Universitarios Metropolitanos: Arte, Arquitectura y Diseño; Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias Biológicas y Agropecuarias; Ciencias Económico Administrativas; Ciencias Exactas e Ingenierías; Ciencias de la Salud, y Regionales: Los Altos; La Ciénega; del Sur; de la Costa y de la Costa Sur.
- V. El Director General del Sistema de Educación Media Superior;
- VI. Como representantes del personal académico de cada Centro Universitario los siguientes:

1. CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

PROPIETARIO	C. HÉCTOR ALEJANDRO DÍAZ BOSCH
SUPLENTE	C. RAÚL ARTURO FLORES CASTRO
PROPIETARIO	C. FRANCISCO OROZCO LÓPEZ
SUPLENTE	C. SALVADOR GARCÍA CASARES
PROPIETARIO	C. JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ PADILLA
SUPLENTE	C. HUGO IGNACIO SOLÍS JIMÉNEZ

2. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

PROPIETARIO	C. MARGARITA BONILLA MORENO
SUPLENTE	C. JOSÉ ARMANDO ARIAS GARCÍA
PROPIETARIO	C. ENRIQUE PIMIENTA BARRIOS
SUPLENTE	C. MARIO ABEL GARCÍA VÁZQUEZ
PROPIETARIO	C. RUBÉN ANGUIANO ESTRELLA
SUPLENTE	C. ANTONIO LADRÓN DE GUEVARA Y CASSAL

3. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

PROPIETARIO	C. ANDRÉS CORTÉS VILLALOBOS
SUPLENTE	C. RAMIRO TORRES TORRES
PROPIETARIO	C. CARLOS CURIEL GUTIÉRREZ
SUPLENTE	C. JORGE BARBA CHACÓN
PROPIETARIO	C. JOSÉ ERNESTO GÓMEZ CORTÉS
SUPLENTE	C. ELÍA MARUM ESPINOZA

4. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

PROPIETARIO	C. AMALIA REYES LARIOS
SUPLENTE	C. JAVIER CALLEROS ÁVILA
PROPIETARIO	C. LUIS MÁRQUEZ JARA
SUPLENTE	C. JOSÉ JULIO ALFREDO SANDOVAL ANZALDO
PROPIETARIO	C. JAVIER DE JESÚS FLORES HUERTA
SUPLENTE	C. JUAN GILBERTO MATEOS SUÁREZ

5. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROPIETARIO	C. RAÚL VARGAS LÓPEZ
SUPLENTE	C. FIDEL FRANCISCO FÉLIX FREGOSO
PROPIETARIO	C. ARTURO PLASCENCIA HERNÁNDEZ
SUPLENTE	C. HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ
PROPIETARIO	C. JORGE CAMPOS FIGUEROA
SUPLENTE	C. SALVADOR CHÁVEZ RAMÍREZ

6. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROPIETARIO	C. FRANCISCO JAVIER PEÑA RAZO
SUPLENTE	C. HERIBERTO RAÚL SANTANA MURILLO
PROPIETARIO	C. JOSÉ LUIS DE LA TORRE RAMÍREZ
SUPLENTE	C. MARÍA LÓPEZ ROCHA
PROPIETARIO	C. EUSEBIO PADILLA GUTIÉRREZ
SUPLENTE	C. MARÍA DEL ROSARIO HERAS PONCELA

7. CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

PROPIETARIO	C. JOSÉ ROGELIO OROZCO HERNÁNDEZ
SUPLENTE	C. MA. EUGENIA AMADOR MURGUÍA
PROPIETARIO	C. ÁNGEL ENRIQUE CARRILLO PICÓN
SUPLENTE	C. JORGE HORACIO FRANCO DE LA TORRE
PROPIETARIO	C. JUAN MANUEL CORTÉS DELGADO
SUPLENTE	C. SALVADOR GUDIÑO MEZA

8. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

PROPIETARIO	C. ALFONSO MORENO SALAZAR
SUPLENTE	C. RODOLFO CABRAL PARRA
PROPIETARIO	C. BENEDO BALLESTEROS FLORES
SUPLENTE	C. PATRICIO FLORES AVALOS
PROPIETARIO	C. SILVIA YOLANDA MARTÍNEZ SALAZAR
SUPLENTE	C. NADIR ERNESTO DE ALBA PLASCENCIA

9. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

PROPIETARIO	C. JUAN CARLOS MEDINA PÉREZ
SUPLENTE	C. ADOLFO ESPINOZA DE LOS MONTEROS RODRÍGUEZ
PROPIETARIO	C. FRANCISCO RÍOS GALLARDO
SUPLENTE	C. MIGUEL ÁNGEL OCHOA VELÁZQUEZ
PROPIETARIO	C. CRISTINA RODRÍGUEZ PATIÑO
SUPLENTE	C. CLAUDIA ELIZABETH BONILLA CASTILLÓN

10. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

PROPIETARIO	C. LEOBARDO GODOY CABRERA
SUPLENTE	C. JORGE ALFONSO FRANCO CHÁVEZ
PROPIETARIO	C. PEDRO PUENTE OVALLE
SUPLENTE	C. ARACELY DE JESÚS ARELLANO PANDURO
PROPIETARIO	C. LUIS MANUEL MARTÍNEZ RIVERA
SUPLENTE	C. FRANCISCO JAVIER SANTANA MICHEL

11. CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

PROPIETARIO	C. ROSA ELENA VALDÉS MIRAMONTES
SUPLENTE	C. ELIA HERMINIA VALDÉS MIRAMONTES
PROPIETARIO	C. ADÁN SEPULVEDA MONTES
SUPLENTE	C. ENRIQUE RODRÍGUEZ LÓPEZ
PROPIETARIO	C. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS
SUPLENTE	C. JESÚS FRANCISCO FLORES AGUIRRE

VII. Como representantes directivos de cada Centro Universitario, los siguientes:

1. CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE TECNOLOGÍA Y PROCESOS MTRO. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISEÑO Y PROYECTOS DR. DANIEL GONZÁLEZ ROMERO
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ARTES Y HUMANIDADES MTRO. CARLOS MANUEL OROZCO SANTILLÁN

2. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES BIOL. ARTURO OROZCO BAROCIO
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS AGRONÓMICAS ING. ELENO FÉLIX FREGOSO
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS VETERINARIAS M.V.Z. FABIÁN UVIÑA LUNA

3. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD DR. JOSÉ DE JESÚS ARROYO ALEJANDRE
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL MTRO. GUILLERMO HEREDIA MÉNDEZ
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CONTADURÍA C.P. y L.A.E. FRANCISCO JAVIER AGUILAR ARÁMBULA

4. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS DR. JOSÉ DE JESÚS TORRES GALVÁN
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS MTRO. MIGUEL JASSO GASTINEL
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN DR. JOSÉ LUIS RAMOS QUIARTE

5. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS BÁSICAS PARA LA SALUD DR. ABEL HERNÁNDEZ CHÁVEZ
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS CLÍNICAS C.D. HÉCTOR ARMANDO MACÍAS MARTÍNEZ
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD DR. ALFONSO RUÍZ GÓMEZ

6. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS LIC. JAIME LARIOS CURIEL
PROPIETARIO	DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE LA CULTURA DRA. CECILIA CERVANTES BARBA
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE ESTADO Y SOCIEDAD DR. JAIME EZEQUIEL TAMAYO RODRÍGUEZ

7. CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS M.C. ALBERTO TAYLOR PRECIADO
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS LIC. CAYETANO CASILLAS CASILLAS
PROPIETARIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN L.A.E. y C.P. ALBERTO GALLEGOS VILLAGRÁN

8. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE INGENIERIAS M. en C. DANIEL ROJAS BRAVO
PROPIETARIO	VACANTE
PROPIETARIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS LIC. LUIS IGNACIO CEJA ARIAS

9. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

PROPIETARIO	DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS L.T.S. PATRICIA EUGENIA MEDINA COVARRUBIAS
PROPIETARIO	VACANTE
PROPIETARIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD LIC. CARLOS GAUNA RUÍZ DE LEÓN

10. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS M. en A. ADÁN MICHEL ARÉCHIGA
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL M. en C. ENRIQUE JOSÉ JARDEL PELÁEZ
PROPIETARIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA Y RECURSOS NATURALES M.C. LUIS EUGENIO RIVERA CERVANTES

11. CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PSIC. RODRIGO CANO GUZMÁN
PROPIETARIO	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS M.V.Z. J. GUADALUPE MICHEL PARRA
PROPIETARIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL M. C. JUAN MERCADO AGREDANO

VIII. Como representantes del alumnado de cada Centro Universitario, los siguientes

1. CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

PROPIETARIO	C. VERÓNICA DEL ROCÍO CITLALI CARRANZA MAGAÑA
SUPLENTE	C. DIEGO SALDAÑA SOLÓRZANO

PROPIETARIO	C. NARVAL ADRIJ CARRILLO WILKIE
SUPLENTE	C. GERARDO HERNÁNDEZ DURÁN

PROPIETARIO	C. ENRIQUE MORALES BAUTISTA
SUPLENTE	C. ANA VIOLETA FACIO RAMÍREZ

2. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

PROPIETARIO	C. JOSÉ MARIA NARANJO SALAZAR
SUPLENTE	C. MYRIAM ELIZABETH LEMUS ÁLVAREZ

PROPIETARIO	C. JOSÉ TRINIDAD LÓPEZ PÉREZ
SUPLENTE	C. JAIME OMAR RODRIGUEZ ALCALÁ

PROPIETARIO	C. RICARDO RAMÍREZ MACIEL
SUPLENTE	C. JAIME EDUARDO REYES HERNÁNDEZ

3. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

PROPIETARIO	C. IVÁN LOZANO SEIMANDI
SUPLENTE	C. CARLOS ADRIÁN PUGA MARTÍNEZ

PROPIETARIO	C. ALEJANDRO CAMPOS SÁNCHEZ
SUPLENTE	C. JORGE ALBERTO ESPINOZA HERMOSILLO

PROPIETARIO	C. DAVID ACERO ROJO
SUPLENTE	C. LUIS EMILIO DE LOZA HERNÁNDEZ

4. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

PROPIETARIO	C. JULIO JUÁREZ CONTRERAS
SUPLENTE	C. PAOLA DEL ROCÍO MORONES VÁZQUEZ

PROPIETARIO	C. YOSAHANDY LISSEL GONZÁLEZ PELAYO
SUPLENTE	C. FRANCISCO ENRIQUE DAMIÁN NUÑEZ

PROPIETARIO	C. BLANCA LUZ DE LA TORRE DE LA TORRE
SUPLENTE	C. ADRIANA MIDORY CASILLA GÓMEZ

5. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROPIETARIO	C. ANGEL EFRÉN MAGNO MÁRQUEZ
SUPLENTE	C. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
PROPIETARIO	C. JOSÉ JAVIER MUÑOZ MUÑOZ
SUPLENTE	EDUARDO MIGUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PROPIETARIO	C. MARÍA DE LA LUZ AVIÑA JIMÉNEZ
SUPLENTE	C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GIL

6. CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROPIETARIO	C. RICARDO VILLANUEVA LOMELI
SUPLENTE	C. OCTAVIO CHAVIRA RUANO
PROPIETARIO	C. CARMEN PRUDENCIO GONZÁLEZ
SUPLENTE	C. KENIA BERENICE ORTIZ CADENA
PROPIETARIO	C. NANCY A LA TORRE SANDOVAL
SUPLENTE	C. OSCAR ALEJANDRO NICOLÁS RENTERÍA

7. CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

PROPIETARIO	C. JESUS ALBERTO PÉREZ ARIAS
SUPLENTE	C. JUAN ANTONIO MIRELES FLORES
PROPIETARIO	C. JOSÉ MARÍA BARBA MUÑOZ
SUPLENTE	C. MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ DE LA CRUZ
PROPIETARIO	C. MARÍA GUADALUPE JACINTO CORTÉS
SUPLENTE	C. ADRIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

8. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

PROPIETARIO	C. ODIN TAPIA LEÓN
SUPLENTE	C. MARCO AURELIO DE LA TORRE ZUÑIGA
PROPIETARIO	C. MARIO TORRES LEMUS
SUPLENTE	C. CARMEN LIZETTE DEL TORO SÁNCHEZ
PROPIETARIO	C. GUSTAVO FIERRO CEJA
SUPLENTE	C. OSCAR GERARDO CEJA GONZÁLEZ

9. CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

PROPIETARIO	C. CÉSAR IGNACIO ABARCA GUTIÉRREZ
SUPLENTE	C. JORGE ANTONIO GARCÍA LÓPEZ

PROPIETARIO	C. MARÍA GUADALUPE TORRES CARRILLO
SUPLENTE	C. JUAN MANUEL SANTANA ENCARNACIÓN

PROPIETARIO	C. RUBÉN DARÍO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
SUPLENTE	C. FRANCISCO PALOMERA PALAFOX

10 CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

PROPIETARIO	C. EFRAÍN RAMOS RÍOS
SUPLENTE	C. EFRAÍN PADILLA GARCÍA

PROPIETARIO	C. ALBERTO NÚÑEZ NEGRETE
SUPLENTE	C. FRANCISCO JAVIER BRAMBILA GONZÁLEZ

PROPIETARIO	C. OSCAR ENRIQUE BALCAZAR MEDINA
SUPLENTE	C. VÍCTOR GERMÁN PEÑA LEPE

11. CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

PROPIETARIO	C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA
SUPLENTE	C. CHRISTIAN VARGAZ GARCÍA

PROPIETARIO	C. SAMUEL ESPINOZA PEÑA
SUPLENTE	C. J. VIDAL MORALES MAGAÑA

PROPIETARIO	C. JOEL CAMACHO ROBLES
SUPLENTE	C. GREGORIO TORRES VENTURA

IX. El Presidente del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara

LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLÍS

X. Como representantes académicos del Sistema de Educación Media Superior, los siguientes:

PROPIETARIO	C. TEODORO AVILÉS AGUIRRE
SUPLENTE	C. JOSÉ DE JESÚS MANZANARES ARAUS
PROPIETARIO	C. PORFIRIO BARAJAS GONZÁLEZ
SUPLENTE	C. LUIS MANUEL MAGANA CÁRDENAS
PROPIETARIO	C. JOSÉ MANUEL JURADO PARRES
SUPLENTE	C. DAVID RUVALCABA JIMÉNEZ
PROPIETARIO	C. EMILIO VALADEZ HUIZAR
SUPLENTE	C. HÉCTOR SEPÚLVEDA BARBIER
PROPIETARIO	C. ARNULFO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
SUPLENTE	C. ORQUIDEA TREJO CORIA
PROPIETARIO	C. MARIA JIMÉNEZ INIGUEZ
SUPLENTE	C. JORGE SANCHEZ BECERRA
PROPIETARIO	C. JUAN SANCHEZ VÁZQUEZ
SUPLENTE	C. MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ VERA
PROPIETARIO	C. SERGIO JESUS GUTIÉRREZ RAMÍREZ
SUPLENTE	C. JOSÉ TORRES VEGA
PROPIETARIO	C. ARNULFO MATA GUERRERO
SUPLENTE	VACANTE

XI. Como representantes directivos del Sistema de Educación Media Superior, los siguientes:

PROPIETARIO	C. CARLOS RAMIRO RUIZ MORENO
SUPLENTE	C. J. JESÚS GONZÁLEZ RAMOS
PROPIETARIO	C. JOSÉ EDUARDO CASTAÑEDA MENDOZA
SUPLENTE	C. JOSÉ RAFAEL VERDÍN VILLEGAS
PROPIETARIO	C. EDUARDO A. MADRIGAL DE LEÓN
SUPLENTE	C. ROBERTO CASTELLANOS VIEYRA
PROPIETARIO	C. RIGOBERTO PALACIOS RAMÍREZ
SUPLENTE	C. ALEJANDRA ARROYO VERASTEGUI
PROPIETARIO	C. CARLOS PEÑA RAZO
SUPLENTE	C. JUAN MANUEL ALCÁNTAR JARAMILLO
PROPIETARIO	C. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ SOSA
SUPLENTE	C. JUAN GARCÍA LÓPEZ
PROPIETARIO	C. JUANA MARGARITA HERNÁNDEZ PÉREZ
SUPLENTE	C. JUAN MANUEL SOTO GARCÍA
PROPIETARIO	C. MARÍA LOURDES TORRES BAROCIO
SUPLENTE	C. ACELA MARGARITA VELASCO COVARRUBIAS
PROPIETARIO	C. ARMANDO SOLTERO MACÍAS
SUPLENTE	C. CARLOS GARCÍA SANTOS

XII. Como representantes de los alumnos del Sistema de Educación Media Superior, los siguientes:

PROPIETARIO	C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES
SUPLENTE	C. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ FLORES
PROPIETARIO	C. OSCAR ALEJANDRO MIRAMONTES CHAGOLLA
SUPLENTE	C. GABRIEL TORRES ROBLES
PROPIETARIO	C. EVELÍN JANETH LÓPEZ RAMÍREZ
SUPLENTE	C. JESÚS E. RODRÍGUEZ VELASCO
PROPIETARIO	C. ABRAHAM JOSÉ MATEO REYNOSO
SUPLENTE	C. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CUEVAS
PROPIETARIO	C. ALMA ROSA BUENROSTRO PÉREZ
SUPLENTE	C. SINDY ALCALÁ MÁRQUEZ
PROPIETARIO	C. ROGELIO VILLALOBOS ROMO
SUPLENTE	C. ALVARO BENJAMÍN SÁNCHEZ PRIETO
PROPIETARIO	C. JUAN PABLO MICHEL CORONA
SUPLENTE	C. WENDY BARAJAS AMEZQUITA
PROPIETARIO	C. GONZALO EUCLIDES GARCÍA CHÁN
SUPLENTE	C. JULIO CÉSAR GÓMEZ GONZÁLEZ
PROPIETARIO	C. ALMA JAZMÍN ROMERO PÉREZ
SUPLENTE	C. LLUVIA E. MEDINA AGUILERA

XIII. Por el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, como la organización gremial que agrupa al mayor número de representantes académicos ante este órgano máximo de gobierno, se acreditó a:

PROPIETARIO	L.C.P. Y C.D. JOSÉ ANTONIO MAGALLANES RODRÍGUEZ
SUPLENTE	LIC. JOSÉ LUIS SANTANA MEDINA

XIV. Por el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, como organización gremial que agrupa al mayor número del personal administrativo, se acreditó a:

PROPIETARIO	MTRO. RAÚL VICENTE FLORES
SUPLENTE	C. JOSÉ DE JESÚS BECERRA SANTIAGO

XV. Por la Federación de Estudiantes Universitarios, como organización que agrupa al mayor número de representantes alumnos, se acreditó a:

PROPIETARIO	C. LEOPOLDO PÉREZ MAGAÑA
SUPLENTE	C. PABLO GONZÁLEZ GARCÍA

TERCERO. Tómese la protesta a los Consejeros, declárese constituido el H. Consejo General Universitario para el período 1999-2000, y expídanse las acreditaciones correspondientes a los representantes electos.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 30 de octubre de 1999

LA COMISIÓN PERMANENTE ELECTORAL

DR. VICTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE

ARQ. AGUSTIN PARODI UREÑA
M. EN C. SALVADOR MENA MUNGUÍA
DR. ARTURO PLASCENCIA HERNÁNDEZ
ARQ. CARLOS OROZCO SANTILLAN
C. GABRIEL OCHOA PUJOL

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO

COMISIÓN DE INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

DICTAMEN 913

UNICA: Se RATIFICA el dictamen de Profesor de Asignatura "B" a nombre de la C. CASILLAS PINTO MARIA GUADALUPE, emitido por la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico del Sistema de Educación Media Superior.

En su oportunidad, ejecútense en los términos que señala que la fracción III del Artículo 41o. del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara.

Notifíquese personalmente; anótese en el registro con testimonio de la presente resolución, vuélvase el expediente a la dependencia universitaria de origen para los fines que establece el Reglamento aludido y expídanse las copias que procedan.

Así lo resolvieron y firmaron los miembros de la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 19 de octubre de 1999

VICTOR MANUEL GONZALEZ ROMERO
PRESIDENTE

MTRO. JOSE MANUEL JURADO PARRES
LIC. PORFIRIO BARAJAS GONZALEZ
LIC. DEMETRIO NAVARRO PADILLA
DR. JORGE ENRIQUE SEGURA ORTEGA

LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ
SECRETARIO

**RESUMEN DEL ACTA¹ DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL SÁBADO
30 DE OCTUBRE DE 1999
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 10 hrs.**

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del H. Consejo General Universitario, el 25 de octubre de 1999, y siendo las 10 horas con 34 minutos del sábado 30 de octubre de 1999, dio inicio la Sesión Extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, en el paraninfo "Enrique Díaz de León", con un quórum legal de 81 consejeros acreditados con derecho a voz y voto.

1. Se aprobó el Orden del día de la Sesión, que constó de: Lectura del Acta de la Sesión anterior; Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión Electoral por el que se califica de legal y válida la elección de los consejeros ante el H. Consejo General Universitario para el período 1999-2000; Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones del Consejo General universitario; Asuntos varios, y Clausura del Consejo General Universitario del período 1998-1999.
2. Se pospuso la Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 9 de octubre de 1999 (que incluye continuación del 16 de octubre) por no tenerla lista, y se acordó presentarla para su lectura y en su caso aprobación en la siguiente Sesión Extraordinaria del HCGU.
3. De la Comisión Permanente Electoral del HCGU se dio lectura y se aprobó el Dictamen No. VII/99/916, por el cual se aprueba la calificación de los resultados del Proceso Electoral Universitario de representantes académicos, alumnos y directivos, para la integración del H. Consejo General Universitario que fungirá en el período 1999-2000.
4. Acto seguido, se dictaminó los siguientes proyectos de las Comisiones:

- a) De la Comisión de Condonaciones, Pensiones y Becas se aprobaron en paquete 11 propuestas de pensión, que son: Dictamen No. V/99/877, Dictamen No. VI/99/878, Dictamen No. V/99/880, Dictamen No. V/99/881, Dictamen No. V/99/882, Dictamen No. V/99/883, Dictamen No. VI/99/884, Dictamen No. V/99/905, Dictamen No. V/99/906, Dictamen No. V/99/907, y Dictamen No. V/99/908.
 - b) De la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico se aprobó un proyecto, que corresponde al Dictamen No. VIII/99/913.
5. En Asuntos varios, el Ing. José Manuel Jurado Parres propuso inscribir los nombres de los próceres universitarios de la Institución, de las diferentes etapas de la vida de la UdeG en el paraninfo "Enrique Díaz de León" y en otros recintos universitarios. Al respecto El Presidente del Consejo señaló que esto sería algo que se le solicitaría a la Comisión de Educación para que lo analice junto con la elaboración de un Reglamento de Reconocimientos.
 6. El Presidente informó que en la Página de internet de la UdeG, se ha puesto un documento informativo para consulta de los consejeros con la estadística básica de las sesiones del Consejo. Asimismo señaló que durante el período 98-99 del HCGU se aprobaron un total de 370 dictámenes: 13 de Educación; 33 de las conjuntas de Educación y de Hacienda; 1 de la conjunta de Educación, de Normatividad y de Hacienda; 2 de Hacienda; 1 de las conjuntas de Hacienda, de Normatividad y de Condonaciones, Pensiones y Becas; 58 de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados; 5 de las conjuntas de Normatividad y Educación; 1 de las conjuntas de Normatividad y Condonaciones, Pensiones y Becas; 136 de Condonaciones, Pensiones y Becas; 13 de Responsabilidades y Sanciones; 1 de Electoral; 107 de Ingreso y

¹ Este Resumen relaciona los proyectos dictaminados y acuerdos tomados, pero no sustituye el Acta de la Sesión

Promoción de Personal Académico; y 1 de la Especial para la Evaluación del Modelo Departamental.

Finalmente, se clausuró la presente Sesión Extraordinaria y los trabajos del HCGU correspondientes al período 98-99, siendo las 11 horas con 32 minutos.

**RESUMEN DEL ACTA¹ DE LA
SESIÓN ORDINARIA DEL
SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 1999
Parainfo "Enrique Díaz de León", 12 hrs.**

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del H. Consejo General Universitario, el 25 de octubre de 1999, y siendo las 12 horas con 25 minutos del sábado 30 de octubre de 1999, dio inicio la Sesión Ordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara en el parainfo "Enrique Díaz de León", se tomó Lista de presentes y se constató un quórum legal de 123 consejeros acreditados.

Se informó que al ingreso del H. Consejo General Universitario se hizo entrega a los consejeros de los documentos: a) Normatividad aplicable a las comisiones del Consejo General y b) una Constancia que acredita a los consejeros como integrantes del Consejo General, período 1999-2000.

1. Se acordó solicitar a la nueva Comisión Electoral que se aboque a la revisión del Dictamen VII/99/916 por el cual se aprueba la calificación de los resultados del Proceso Electoral Universitario de representantes académicos, alumnos y directivos, para la integración del HCGU, período 1999-2000, para verificar quienes ostentan las representaciones como consejeros académicos titulares y suplentes de la División de Ingenierías del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías. Asimismo se acordó revisar en el mismo dictamen, los nombres y la calidad de los consejeros académicos del Centro Universitario del Sur.
2. Se tomó protesta de Ley y así se manifestaron los nuevos consejeros académicos, alumnos y directivos en cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y la normatividad que de ésta emana, y entregar su mejor esfuerzo para el buen funcionamiento del H. Consejo

General Universitario.

3. Se acordó posponer la lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria del 30 de octubre de 1999 (10 horas) en virtud de no tenerla lista por haber concluido recientemente, y asimismo se comentó se presentaría para su lectura y aprobación en una Sesión próxima del Consejo General Universitario.
4. Se ratificó la continuación de los trabajos de la Comisión Especial de Financiamiento, y la Comisión Especial para Evaluar la Red Universitaria.
5. Se aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales, quedando de la siguiente manera:

COMISIONES PERMANENTES:

- I. De Educación: Rodolfo Gutiérrez Zermeño (Director General del SEMS), Ruth Padilla Muñoz (Rectora del CUAItos), Carlos Curiel Gutiérrez (académico del CUCEA); Efraín Ramos Ríos (alumno del CUCosta Sur);
- II. De Hacienda: I. Tonatiuh Bravo Padilla (Rector del CUCEA), Carlos Jorge Briseño Torres (Rector del CUCiénega), José Antonio Magallanes Rodríguez (representante general del personal académico), Leopoldo Pérez Magaña (representante general del alumnado);
- III. De Revalidación de Estudios, Títulos y Grados: Carlos Fregoso Gennis (Rector del CUCSH), Arturo Orozco Barocio (directivo del CUCBA), Amalia Reyes (académico del CUCEI), Josahand Gizzel González Pelayo (alumno del CUCEI);
- IV. De Normatividad: Salvador Acosta Romero (Rector del CUCostaSur); Jesús Espinoza Arias (Rector del CUSur), Ernesto Gómez Cortés (académico del CUCEA), Ricardo Villanueva Lomelí (alumno del CUCSH);

¹ Este Resumen relaciona los proyectos dictaminados y acuerdos tomados, pero no sustituye el Acta de la Sesión.

V. De Condonaciones, Pensiones y Becas: Jeffry Stevens Fernández Rodríguez (Rector del CUCosta), Jesús Arroyo Alejandro (Director de División del CUCEA), Jorge Campos Figueroa (académico del CUCS), José Javier Muñoz Muñoz (alumno del CUCS);

VI. De Responsabilidades y Sanciones: Carlos Orozco Santillán (del CUAAD), Carlos Ramiro Ruiz Moreno (Director de la Escuela Preparatoria de Jalisco del SEMS), Francisco Javier Peña Razo (académico del CUCSHI), Alejandro Campos Sánchez (alumno del CUCEA);

VII. Electoral: Salvador Mena Munguía (Rector del CUCBA), Agustín S. Parodi Ureña (Rector del CUAAD), Arturo Plascencia Hernández (académico del CUCS), José Manuel Jurado Parres (académico del SEMS), María de los Ángeles Arredondo Torres (alumno del SEMS), Alma Rosa Buenrostro Pérez (alumno del SEMS);

VIII. De Ingreso y Promoción del Personal Académico: Héctor E. Salgado Rodríguez (Rector del CUCEI), Eduardo Madrigal de León (directivo del SEMS), Porfirio Barajas (académico del SEMS), Roberto Mendoza (académico del CUSur).

COMISIONES ESPECIALES:

A. Especial de Financiamiento: Misael Gradilla Damy (Vicerrector Ejecutivo), Adalberto Ortega Solís (Presidente del Consejo Social de la UdeG), Salvador Acosta (Rector del CUCostaSur), Salvador Mena Munguía (Rector del CUCBA), José Antonio Magallanes Rodríguez (representante general del personal académico), Raúl Vicente Flores (representante general del personal administrativo), Jorge Segura Ortega (Rector del CUCS), Juana Margarita Hernández Pérez (directivo del SEMS), María de Lourdes Torres Barocio (directivo del SEMS), Francisco Javier Aguilar Arámbula (directivo del CUCEA), Raúl Vargas López (académico del CUCS), Luis Manuel

Martínez Rivera (académico del CUCostaSur), Silvia Yolanda Martínez Salazar (CUCiénega), Alma Yazmín Romero Pérez (alumno del SEMS), Rogelio Villalobo Romo (alumno del SEMS), César Ignacio Abarca (alumno del CUCosta), y Leopoldo Pérez Magaña (representante general del alumnado).

B. Especial de para la Evaluación de la Red Universitaria: Misael Gradilla Damy (Vicerrector Ejecutivo), Carlos Jorge Briseño Torres (Rector del CUCiénega), Carlos Curiel Gutiérrez (académico del CUCEA), José Antonio Magallanes Rodríguez (representante general del personal académico), Leopoldo Pérez Magaña (representante general del alumnado), Raúl Vicente Flores (representante general del personal administrativo), Cecilia Cervantes Barba (directivo del CUCSH), José María Barba Muñoz (alumno del CUAAltos).

6. Se informó que a través de la Secretaría General se informaría a los consejeros integrantes de las comisiones la fecha de instalación de las comisiones permanentes y especiales y sobre el inicio de sus planes y programas pendientes, correspondientes al período 1999-2000.

7. Se ratificó al Mtro. Salvador Acosta Romero como representante del Consejo General Universitario ante el Consejo Social de la UdeG.

8. En Asuntos varios, a propuesta del C.D. y L.C.P. José A. Magallanes Rodríguez se recomendó aplicar el artículo 56 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara respecto a la inasistencia de consejeros a sesiones del Consejo General. Asimismo, este consejero solicitó enviar una propuesta para apoyar con viáticos a los consejeros académicos, alumnos y directivos provenientes del interior del Estado durante las sesiones del Consejo General. En ello, El Presidente asumió las propuestas citadas e hizo un exhorto a los rectores de los centros universitarios y al Director General

del Sistema de Educación Media Superior para que hagan saber a los consejeros que no asistieron que deben estar presentes. Asimismo se hizo un exhorto a los consejeros para asistir puntualmente a las sesiones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13 horas con 10 minutos del 30 de octubre de 1999, se declaró clausurada la presente Sesión Ordinaria.

RESUMEN DEL ACTA¹ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1999 Paraninfo "Enrique Díaz de León"

I. PARTE CONDUCENTE DEL MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1999, 17 HRS.

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del H. Consejo General Universitario, el 19 de noviembre de 1999, y siendo las 17 horas con 25 minutos del martes 23 de noviembre de 1999, dio inicio la Sesión Extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, en el paraninfo "Enrique Díaz de León", con un quórum legal de 103 consejeros acreditados con derecho a voz y voto.

Acto seguido, los consejeros expresaron sus propuestas y derivadas de ello el pleno del Consejo General Universitario tomó los siguientes Acuerdos:

Se aprobó el Orden del Día de la Sesión, que constó de: Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y Asunto Único a tratar: Informe del C. Rector General de la Universidad de Guadalajara sobre la situación que prevalece en las gestiones para el otorgamiento del subsidio público federal y estatal a la Universidad de Guadalajara para el año 2000.

Se dispensó la Lectura del acta de la sesión anterior y se acordó presentarla en una subsecuente Sesión del Consejo General Universitario en virtud de no tenerla lista porque la presente Sesión se citó de manera urgente a petición de las Comisión Permanente de Hacienda, Comisión Especial de Financiamiento, así como del Consejo de Rectores.

1. Realizar una manifestación pública ordenada, el miércoles 8 de diciembre de 1999, en protesta por el subsidio público que le pretende asignar el Gobierno del Estado a la Universidad de Guadalajara para el 2000.
2. Mantener la presente Sesión en calidad de permanente para que de ser necesario se

cite de manera urgente a la reanudación de los trabajos del mismo.

3. Dar un voto de confianza para que en su momento las Comisiones de Hacienda, Especial de Financiamiento, y el Consejo de Rectores den el seguimiento necesario a las propuestas externadas por los consejeros durante la presente Sesión, que son:
 - Protestar trabajando al dar clases en plazas públicas enfrente de los palacios municipales donde existan dependencias regionales universitarias, y enfrente de Palacio de Gobierno en el caso de la zona metropolitana de Guadalajara;
 - Elaborar comunicado del Consejo General Universitario dirigido a las autoridades ejecutivas y legislativas, en el ámbito estatal y federal;
 - Publicar un desplegado dirigido a la comunidad del Estado de Jalisco para informar sobre los acuerdos tomados en esta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario y de la postura de la Universidad de Guadalajara;
 - Hacer llegar el Informe presentado por el Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla a todos los consejeros y dependencias para que junto con la presentación del C. Rector General éstos sean difundidos y explicados en las dependencias universitarias. Para ello sugirió capacitar a un grupo de profesores de los centros universitarios y de las preparatorias, a quienes se haga la presentación correspondiente para que ellos puedan transmitirlo a los alumnos durante las clases;
 - Invitar a amigos, familiares como a los colegios de profesionistas a participar de este movimiento;
 - Invitar a los miembros del SNI para que éstos hagan un pronunciamiento acerca del presupuesto universitario;
 - Difundir la exposición que se hizo acerca de la auditoría externa realizada a la Universidad de Guadalajara;
 - Hacer llegar a los estudiantes documentos para que los puedan distribuir entre sus

¹ Este Resumen relaciona los acuerdos tomados, pero no sustituye el Acta de la Sesión.

- compañeros;
- Valorar el que las próximas sesiones de Consejo puedan llevar dentro del Palacio de Gobierno;
- Brindar a través del CUCS asistencia médica en la Plaza de Armas de Guadalajara;
- Portar un listón rojo los universitarios en señal de estar en este movimiento universitario;
- Colocar mantas en puntos estratégicos para informar a la comunidad;
- Recabar firmas de apoyo a la gestión institucional;
- Hacer acciones en zona metropolitana como en zonas regionales, y
- Que los maestros expliquen el objetivo del movimiento en sus clases.

Finalmente se dio por concluida la reunión siendo las 9 horas de la noche.

II. PARTE CONDUCENTE DEL MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1999, 12 HRS.

De conformidad con el citatorio expedido por la presidencia del H. Consejo General Universitario, el viernes 10 de diciembre de 1999, y siendo las 12 horas con 20 minutos del martes 14 de diciembre de 1999, en el paraninfo "Enrique Díaz de León", se reanudaron los trabajos correspondientes a la Sesión Extraordinaria iniciada el 23 de noviembre pasado, con el objeto de dar continuidad al desahogo del Asunto único a tratar del orden del día, sobre la situación que prevalece en las gestiones para el otorgamiento del subsidio público federal y estatal a la Universidad de Guadalajara para el año 2000.

La Presidencia del Consejo presentó un Informe sobre las gestiones realizadas hasta ese momento para el logro de los subsidios correspondientes, señalando que éste fue presentado previamente al Congreso del Estado. Acto continuo sugirió que el pleno del Consejo como los miembros de la Comisión Especial de Financiamiento manifestaran sus opiniones para definir las estrategias a seguir en lo inmediato. Asimismo se comentó que el Congreso estatal está actualmente en sesión y que es probable que ésta

continúe en próximas fechas.

Acto seguido, los consejeros expresaron sus propuestas y derivadas de ello el pleno del Consejo General Universitario tomó los siguientes acuerdos:

1. Mantener la presente Sesión en calidad de permanente.
2. Hacer acto de presencia los consejeros del Consejo General Universitario y compañeros de los consejos de los centros universitarios y del Consejo Universitario de Educación Media Superior en las sesiones del Congreso del Estado, a partir del 15 de diciembre de 1999 y hasta que se apruebe el Presupuesto del Estado.
3. Enviar un comunicado a las fracciones parlamentarias del Congreso del Estado para solicitarles que expresen su postura respecto a la cantidad que proponen darle a la Universidad de Guadalajara de manera adicional de acuerdo al reajuste presupuestal, mismo que elabore la Comisión de Hacienda y que sea publicado en nombre del Consejo General Universitario en forma de desplegado.
4. Enviar propuesta al Congreso del Estado, con copia al Gobierno estatal, solicitando avanzar en el 2000 en una cuarta parte en el subsidio estatal con el objetivo de que en 4 años se alcance un presupuesto ordinario de acuerdo a la media nacional por alumno en la Universidad de Guadalajara, tomando en cuenta cada nivel educativo. Particularmente aumentando el Presupuesto ordinario de 2000 con 207 millones de pesos de manera adicional a los 1177 millones ya asegurados, dando un total de 1384 millones.
5. Tomar nota de las propuestas de mediano y largo plazo para que las revise en su momento la Comisión responsable, particularmente valorar la posibilidad de realizar una Sesión de Consejo en una plaza pública.

III. PARTE CONDUCENTE DEL SÁBADO 8 DE ENERO DE 2000, 11 HRS.

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del H. Consejo General Universitario el miércoles 5 de enero de 2000, el sábado 8 de enero del mismo año se reanudó la Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario iniciada el 23 de noviembre de 1999 y continuada el 14 de diciembre del mismo año, en el paraninfo "Enrique Díaz de León".

El C. Rector General presentó un Informe sobre las gestiones realizadas hasta ese momento para el logro del Subsidio Ordinario de 2000. Hizo un reconocimiento a la sociedad jalisciense por la apertura que mostró para entender la propuesta de la Universidad de Guadalajara y por el apoyo brindado en la gestión del Subsidio.

Se tomó Protesta de Ley al Lic. Guillermo Reyes Robles, Director de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, como consejero directivo ante el H. Consejo General Universitario en sustitución del Lic. Jaime Larios Curiel.

Acto seguido, los consejeros expresaron sus propuestas y derivadas de ello el pleno del H. Consejo General Universitario tomó los siguientes acuerdos:

1. Hacer un llamado a los consejos de los centros universitarios y al Consejo Universitario de Educación Media Superior para que se reúnan e informen los logros; un recordatorio para que los consejeros informen a sus representados; elaborar un documento impreso con auxilio de miembros de la Comisión Especial de Financiamiento; y poner la información de los logros en la Página de Internet de la Universidad de Guadalajara.
2. Hacer un reconocimiento (desplegado) dirigido a la sociedad jalisciense, a la comunidad universitaria, al Congreso del Estado y al Poder Ejecutivo para agradecer lo que hasta ahora se logró. En ello, se acordó dar un voto de confianza a una

Comisión conformada por Tonatiuh Bravo Padilla, Carlos J. Briseño Torres, José A. Magallanes Rodríguez, Leopoldo Pérez Magaña y Raúl Vicente Flores, para que elabore y publique el desplegado de referencia en nombre del Consejo General Universitario en los medios de comunicación y en los términos planteados en el pleno del H. Consejo General Universitario.

3. Enviar un reconocimiento por escrito, en nombre del Consejo General Universitario y dirigido al Gobernador del Estado y al Poder Legislativo por la labor, el apoyo y la sensibilidad mostrada en esta etapa de la gestión presupuestal para el logro del Subsidio Ordinario 2000. Lo anterior a través de la Comisión de Hacienda y de la Comisión Especial de Financiamiento.
4. Priorizar la ampliación de la matrícula en el momento de presupuestar y en la información para crear los centros universitarios de la Zona Norte y Valles, así como dar oportunidades de educación media superior y superior a municipios rezagados de Jalisco.
5. Solicitar a los rectores de los centros universitarios que en un plazo de una semana informen al Rector General respecto del cupo de cada una de las carreras adscritas a sus centros y de acuerdo al calendario 2000 "A", así como reportar el cupo que tuvieron en el calendario 99 "A" para hacer un comunicado de prensa en donde se informe cuánto se aumentará en cada carrera. El Presidente recomendó que sean los más que se puedan pero sin violar ciertas normas mínimas de calidad que se requieren y en su caso tratar de crecer en las áreas que tienen mayor pertinencia.
6. Se recomendó que en los consejos de los centros y en el Consejo Universitario de Educación media Superior se acuerde la manera de difundir la información y en su caso un manifiesto en sus propias comunidades de acuerdo a las propias características en la que se circunscribe

cada uno. Asimismo respecto a realizar una rueda de prensa se sugirió esperar a que se tenga mayor información de parte del Gobierno federal para no cansar a la comunidad universitaria.

continuó el 14 de diciembre de 1999 para concluir este sábado 8 de enero de 2000, siendo las 14 horas con 4 minutos.

7. El Presidente manifestó su acuerdo que en cuanto se tenga el documento se suba a la página de Internet de la Universidad de Guadalajara y se publique en Gaceta Universitaria.
8. Estuvo de acuerdo en estructurar un comité conformado por miembros del Consejo de Rectores, del Consejo Social y de la Unidad de Desarrollo Institucional para tener una propuesta de creación de los centros universitarios del Norte y de Los Valles. Asimismo manifestó se pedirá a los miembros del CUEMS para que hagan lo propio para agilizar los trámites de oficialización de las escuelas preparatorias que ya fue aprobada su oficialización, así como que se haga un análisis de dónde se tienen mayores necesidades de educación media superior, especialmente de los municipios del Estado de Jalisco que tienen mayor rezago.
9. Que la Comisión de Hacienda elabore una propuesta de formato y una estrategia para que las dependencias universitarias (preparatorias, departamentos y áreas), informen a sus comunidades respecto el ejercicio de los recursos de ingresos-egresos.
10. El Presidente solicitó a los estudiantes, profesores y trabajadores, reunirse próximamente con las autoridades universitarias para definir conjuntamente un mecanismo que permita reducir el ausentismo y dignificar los espacios universitarios.
11. Se aprobó clausurar la presente Sesión de Consejo.

No habiendo más asuntos por tratar, se clausuró la presente Sesión Extraordinaria, iniciada el pasado 23 de noviembre de 1999, misma que se

Universidad de Guadalajara
Boletín de Sesiones del H. Consejo General Universitario

Sesiones	Extraordinaria del 30 de octubre de 1999
	Ordinaria del 30 de octubre de 1999
	Extraordinaria del 23 de noviembre de 1999

Responsable de la edición:
Secretaría General de la Universidad de Guadalajara
Impreso en febrero de 2000

Tiraje 250 ejemplares

PÁGINA INTERNET DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
<http://www.secgral.udg.mx/Hcgu/indice.html>

CORREO ELECTRÓNICO
secgral@udgserv.cencar.udg.mx